



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



CENUR
NORESTE



1

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Instituto Superior de Educación Física
Centro Universitario Regional Noreste – Sede Rivera
Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas

**ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA ESPECIAL N° 102 EN LA
CIUDAD DE RIVERA: NOTAS SOBRE LOS DERECHOS, LA EVALUACIÓN DEL
APRENDIZAJE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DEL PROGRAMA REDE
(2022).**

AUTOR/A: CASAVIEJA BELÉN CI 4.956.510-6

IBARRA SOFÍA CI 4.766.561-7

MARTINEZ MAICOL CI 5.230.803-8

MONZÓN MAICOL CI 5.370.071-2

TUTOR: PROF. DR. SOUZA THIAGO

CO-TUTORA: LIC. RODRIGUEZ JESICA

Rivera, Uruguay

2023

Página de aprobación

El tribunal docente integrado por las abajo firmantes aprueba la presente tesis en el marco de los Seminarios de Egreso 1 y 2 de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas, Plan Conjunto ANEP-UdelaR.

Autores

Casavieja Belén, Ibarra Sofía, Martinez Maicol, Monzón Maicol

Tutor

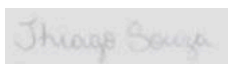
Profesor Dr. Thiago Silva de Souza

Calificación¹

10

Tribunal

Profesor Dr. Thiago Silva de Souza



Profesora Lic. Jesica Rodriguez Ponisio



Profesora Lic. Ana Laura Millán



Rivera, 30 de noviembre de 2023

¹ Escala vigente: % Escala Udelar

0	0
1 - 15,9%	1
16 - 24,9%	2
25 - 43,9%	3
44 - 59,9%	4
60 - 62,4%	5
62,5 - 68,9%	6
69 - 74,9%	7
75 - 79,9%	8
80 - 83,3%	9
83,4 - 87,4%	10
87,5 - 95,9%	11
96 - 100%	12

Resumen

A lo largo de la historia son numerosos los conceptos generados en torno a los términos discapacidad y diversidad funcional, lo que ha producido muchos debates en el campo educativo general y en las clases de Educación Física (EF) en específico. Nuestra pregunta-problema es: ¿Dentro de un marco institucional cómo se estructura y se lleva adelante la enseñanza en una escuela especial de la ciudad de Rivera?. Como objetivo general propusimos: Mapear cómo se constituye la organización de la enseñanza en la escuela especial N°102 de la ciudad de Rivera. La investigación tiene un enfoque cualitativo. La misma se realizó y llevó a cabo en la escuela especial antes mencionada. A modo de producción de datos se utilizaron diferentes técnicas, tales como el diagnóstico, la entrevista, la observación y los cuadernos de campo. Se propuso un trabajo de campo en tres etapas: **1° Etapa)** Se realizó el diagnóstico del centro educativo (escuela y docentes), donde se obtuvo información que no se puede apreciar en los buscadores web; **2° Etapa)** Entrevistas semiestructuradas, consideramos que fue una de las principales fuentes para aclarar dudas con respecto al centro educativo y otros factores que lo constituyen como las clases de Educación Física; **3° Etapa)** Observaciones no-participantes a las clases de EF, dichas observaciones se desempeñaron con éxito y logramos extraer datos relevantes para la investigación, y registro en los cuadernos de campo y aspectos recaudados en las etapas previamente mencionadas. Una vez concluido con todas las etapas propuestas, pasamos a la descomposición de los datos que producimos con las múltiples herramientas y una vez transcritos puntos como las entrevistas hicimos una recopilación y agrupación de los datos para luego analizarlos. Los análisis fueron organizados en tres subcapítulos denominados respectivamente: **1)** Derechos de los estudiantes que concurren a una escuela especial; **2)** Organización y funcionamiento de una escuela especial; **3)** Organización y funcionamiento de las clases de Educación Física en la escuela investigada.

La primera abarca los derechos de los estudiantes que concurren a una escuela especial, entre los cuales identificamos como primer disparador la educación inicial donde la misma está respaldada por la Ley N° 18.437 que hace énfasis en la obligatoriedad de las clases de Educación Física en primaria; entre otros aspectos encontramos ayudas a través de convenios, como el transporte para asistir al centro escolar, diversas clínicas y centros rehabilitadores con enfoques clínicos y médicos.

La segunda categoría referida a la organización y funcionamiento del centro educativo, este cuenta con ocho salones, dos baños, un comedor-cocina, una dirección, una huerta y un patio interno; las clases se organizan por grados; los mismos tienen como limitante la capacidad de aprendizaje en base a la edad biológica-cronológica.

La última categoría hace referencia a la organización y funcionamiento de las clases de Educación Física en este centro educativo, teniendo como principal disparador la rúbrica de evaluación presente en el programa Reglamento de Evaluación del Estudiante REDE (2022) y su énfasis en aspectos cognitivos.

El equipo de investigadores cree pertinente detallar las relevancias de esta investigación a través de los resultados producidos como lo son los derechos que tienen los alumnos que asisten a estos centros educativos, la identificación de la organización de estos centros y no menos importante la inclusión acompañada a su vez de la exclusión de los alumnos en el transcurso de las actividades dentro de una escuela que de por sí es de carácter inclusivo.

Palabras claves: Diversidad funcional; Educación inclusiva; Educación Física; Derecho.

Tabla de contenido

1. Introducción	8
1.1 Contextualización del problema	8
1.2 Justificación del problema	9
1.3 Fundamentación teórica y antecedentes	11
1.3.1 Conceptos introductorios: Discapacidad, Diversidad funcional	11
1.3.2 Conceptos introductorios: Educación inclusiva; Escuelas especiales y Exclusión	13
1.3.3 Conceptos introductorios: La Educación Física en la educación inclusiva	19
1.3.4 Conceptos introductorios: Convivencia escolar, la ANEP y los Tipos de Normativas de su Competencia	23
1.3.5 Conceptos introductorios: Integración y diferencias con la inclusión	25
1.3.6 Conceptos introductorios: Inclusión Educativa y Educación Inclusiva	27
2. Pregunta-Problema	28
3. Objetivos	28
3.1 Objetivo general	28
3.2 Objetivos específicos	28
4. Diseño Metodológico	29
4.1 Estrategia general de investigación	29
4.1.1 Ubicación geográfica de la escuela N° 102:	30
4.1.2 Paradas de ómnibus	30
4.1.3 Fundación y creación del centro educativo	31
4.1.4 Recorte de estudio	31
4.1.5 Método	31
4.1.6 Etapas de trabajo de campo	31
4.2 Técnicas para producción de información	32
4.2.1 Diagnóstico	32
4.2.2 Entrevistas	32
4.2.3 Observación	33
4.2.4 Cuadernos de campo	34
4.2.5 Logística Metodológica	35
4.3 Técnicas para el análisis de la información	37
4.3.1 Procedimiento Análisis	37
5. Análisis de datos	38
5.1 Derechos de los estudiantes que concurren a una escuela especial	38
5.2 Organización y funcionamiento de una escuela especial	42
5.3 Organización y funcionamiento de las clases de Educación Física en la escuela investigada	47
6. Conclusión	50

7. Referencias Bibliográficas	61
8. Anexo	78
8.1 Diferenciación entre integración e inclusión	78
8.2 Diagnóstico	79
8.3 Encuentro con profesor de Educación Física	80
8.4 Entrevista realizada a la directora	93
8.5 Entrevista realizada al profesor de Ed. Física	100
8.6 Observaciones	103
8.6.1 Primera observación hacia el docente 09/10/23	103
8.6.2 Segunda observación hacia el docente 13/10/23	119

Lista de abreviaturas

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)

Amigo del Discapacitado de Rivera (ADIS)

Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado de Rivera (APADIR)

Ayuda Extraordinaria (AYEX)

Banco de Previsión Social (BPS)

Consejo Directivo Central (CODICEN)

Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP)

Educación Física (EF)

Guía Práctica del Administración (GPA)

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE)

Sociedad Española de Rehabilitación Infantil (SERI)

Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Universidad de la República (UDELAR)

1. Introducción

1.1 Contextualización del problema

El tema a trabajar surgió durante una charla grupal, primeramente se iba a trabajar acerca de la diversidad funcional dentro de una escuela común, en este caso en la escuela N° 112 “Agustín Ramón Bisio”, en la cual algunos miembros del equipo realizaron la práctica docente, en base a esto pasaremos a detallar una anécdota contada por parte de algunos miembros del equipo: ciertos integrantes del equipo de investigadores en sus correlativas prácticas docente tuvieron la experiencia de acompañar y convivir con alumnos con un grado bajo del Trastorno del Espectro Autista (TEA). Comentaron que fue un desafío nuevo para ellos, pero a su vez una de las mejores experiencias que lograron dentro del centro que frecuentaban. Estos chicos contaban con caracteres de amabilidad y compañerismo, pero en ciertos momentos se alejaban de la clase y comenzaban a pasear por toda la escuela. Los docentes, que en ese entonces eran nuestros compañeros de equipo, no sabían cómo posicionarse para evitar esas interrupciones, nos comentaban que en muchas ocasiones dejaban al resto de la clase en una actividad e iban a charlar y jugar con estos chicos con el fin de integrarlos nuevamente a las clases. Fue un desafío enorme, pero como futuros docentes siempre tenemos que buscar estrategias para que todos los alumnos participen de las actividades y no sean excluidos pero tampoco resaltados, debemos buscar crear un espacio de aprendizaje mutuo y divertido para todos/as.

Pero al enriquecernos de información acerca del tema nos dimos cuenta que no era viable realizar dicha investigación en este centro. Luego de discutir y pensar un nuevo tema que sea viable nos centramos en trabajar directamente en una escuela especial del departamento, porque nos dimos cuenta que en ella ya se encuentran los alumnos con discapacidad y además podríamos

abarcó también la diversidad funcional respecto a las diferentes discapacidades; en un comienzo se optó por trabajar acerca de las concepciones del docente de Educación Física, la cual dentro de la misma abarcara la formación que tuvo que realizar para trabajar ahí, qué estrategias tiene para llevar adelante la clase.

1.2 Justificación del problema

Luego de un diálogo entre integrantes del equipo y donde se plasman diferentes ideas sobre el término discapacidad, llegamos a un consenso que esta terminología abordando pensares del autor Meresman (2013) donde él mismo menciona que este término es estereotipado por la sociedad como sinónimo de personas a las cuales se las ve con cierta piedad y vulnerabilidad, refiriéndose a las mismas como inválidas, en conjunto a esto existen programas donde dichas personas en base a actividades propuestas en los mismos promueven su dependencia singular y en algunos casos la exclusión.

Esta investigación buscó producir datos desde el punto de vista del docente y directora en base a entrevistas destinadas a los mismos, ya que consideramos que estos profesionales de la educación nos aportan muchísimos puntos de desarrollo dentro de la investigación, puntos por los cuales pudimos indagar nuevos pensares con respecto a una escuela especial. Por otro lado, la realización del diagnóstico promovió nuevos pensares en base al centro educativo que nos propusimos investigar. Todo partió de situaciones y vivencias que enfrentó el equipo a lo largo de su cursada por la práctica docente en un centro escolar. Dicha investigación tiene como principal enfoque mapear cómo se constituye la organización de la enseñanza. El mismo se ve reflejado y acompañado dentro de un contexto educativo específicamente en una escuela especial de la ciudad de Rivera.

Finalmente decidimos no llevar adelante esta investigación en la escuela donde cursamos la práctica ya que este centro no nos brinda los suficientes insumos o características, y otros puntos que creemos necesarios para proyectar nuestra investigación. Por este motivo nos inclinamos a realizarla en una de las escuelas caracterizadas como “escuela especial”, en este caso la escuela N° 102 de la ciudad.

Delimitamos este espacio para proyectar el trabajo ya que, el contacto con este tema va más allá de los saberes y manejo de los términos de diversidad funcional y discapacidad otros factores como la convivencia y experiencia que se adquiere al trabajar en estos centros.

Como investigadores sabemos y al respaldarnos con el autor Parra (2010), que al realizar la investigación en una escuela especial, por sí solo estos centros generan una exclusión debido a que se produce justamente una exclusión de un grupo selecto de personas, provocando a su vez una exclusión social. Los individuos que componen este grupo son aquellos que no fueron adoptados o integrados en una escuela común, los cuales para poder educarse tuvieron como única opción la escuela especial o directamente no estudiar.

Una vez que comenzamos con la producción de datos en el centro seleccionado, más allá de todas las características que posee el mismo, también buscamos identificar puntos que tienden a ser poco visibles y reconocidos por la sociedad. Lo que pretendemos con esto es identificar ¿cómo se constituye la organización de la enseñanza en estos centros? ¿cómo los/as profesionales que actúan en el centro acompañan el desempeño de sus alumnos en base a la rúbrica de evaluación?. Desde otro punto de vista, la estructuración de todo este proceso va desde la contemplación de términos analíticos hasta la descomposición de datos producidos y discursivos de personas que manejan y conviven a diario con estas concepciones.

Más allá de ser una investigación donde la viabilidad de resultados puede ser positiva, como investigadores queremos forjar una aproximación entre lo conocido y desconocido de toda la complementación y el lugar que tiene este tema en la Educación Física.

1.3 Fundamentación teórica y antecedentes

1.3.1 Conceptos introductorios: Discapacidad, Diversidad funcional.

Discapacidad

La discapacidad, según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) del año 2020, abarca un amplio espectro que va más allá de una mera limitación física o sensorial. Se trata de una restricción en la capacidad de llevar a cabo actividades consideradas normales para la condición humana, manifestándose en diversos niveles y con diferentes duraciones. Este concepto ha sido el centro de análisis y reflexión para nuestro equipo, que ha explorado una variedad de fuentes: artículos, tesis, libros, páginas web y revistas, tanto contemporáneas como más antiguas. A medida que nos sumergimos en esta investigación, se hizo evidente el progreso y los cuestionamientos que han surgido en torno a este tema, especialmente en el esfuerzo por eliminar estigmas asociados a las personas con discapacidad. En el contexto específico de Uruguay, hemos presenciado la evolución de leyes que otorgan a estas personas el derecho fundamental a la educación, un proceso continuo y en constante mejora a lo largo de los años hasta el día de hoy.

A nivel global y respaldado por la OMS (2023), se entiende la discapacidad como un conjunto que incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Esta perspectiva reconoce que existen factores que dificultan la interacción de personas con

enfermedades con la realidad que les rodea, ya sea en su entorno inmediato o en sus relaciones con otros. La OMS reconoce que la discapacidad no se limita únicamente a lo biológico ni se reduce exclusivamente a lo social. A pesar de que varios expertos en el campo coinciden en señalar cómo las percepciones sobre las diferencias entre individuos, así como la diversidad humana, han ido evolucionando. Estas concepciones están siendo consideradas desde distintos ámbitos como la salud, la educación y el derecho, entre otros.

Se inicia el análisis del concepto de discapacidad a partir de las definiciones proporcionadas a nivel nacional por la Ley 18.651 del año 2010 y la definición del documento Poder Legislativo (2018), aunque esta noción haya sido previamente abordada en el Código de la Niñez y Adolescencia, Ley N° 17.823 (2004) en su Artículo 10, donde se enfatiza el acceso "efectivo a la educación", sin importar la edad de la persona. A su vez la Ley N° 18.651 (2010) describe la discapacidad en su Artículo 2 como "una alteración funcional permanente o prolongada, ya sea física (motriz, sensorial, orgánica, visceral) o mental (intelectual y/o psíquica), que con relación a la edad o al entorno social conlleva desventajas notables para su integración familiar, social, educativa o laboral". Asimismo, en el Artículo 6 de la misma Ley, se establece que "el Estado brindará a las personas con discapacidad la protección de sus derechos en la medida necesaria y suficiente para fomentar su máximo desarrollo individual y social" (Ley N° 18.651, 2010).

Diversidad funcional

El concepto de discapacidad según Delgado (2019), ha sido históricamente encasillado como una condición inherente e inalterable de la persona, una categoría supuestamente natural e inmodificable. Sin embargo, desde la perspectiva analítica que este trabajo aborda, se cuestiona

esta noción arraigada. Al asignarle una naturaleza a aspectos que en realidad son construcciones sociales y culturales, se generan divisiones entre individuos. Estas divisiones, al ser percibidas como inherentes y naturales, se convierten en la base de estructuras sociales desiguales y contribuyen a la perpetuación de esa desigualdad, ya que lo que se considera natural se percibe como inamovible. Este trabajo se sumerge en esta reflexión crítica, desafiando las percepciones arraigadas sobre la discapacidad y explorando cómo estas concepciones influyen en la estructura social.

Ya dentro de ese modelo social las limitaciones ya no están puestas en el individuo sino en la sociedad, por lo que se comienza a diferenciar entre el término deficiencia y discapacidad. El déficit es de índole individual, algo propio del sujeto. En base a estos términos, mencionamos al autor Palacios (2008) el cual define la deficiencia como “característica de la persona consistente en un órgano, una función o un mecanismo del cuerpo o de la mente que no funciona, o que no funciona de igual manera que en la mayoría de las personas” (p. 123), y por otro lado el aborda la discapacidad como “factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con diversidad funcional, vivir una vida en sociedad” (p. 123), es decir la razón por la cual las personas con un déficit son excluidas de la participación social.

En este punto lo que quisimos realizar fue traer distintas maneras de referirse a las personas discapacitadas, ya sea, por ejemplo, los términos de discapacidad, capacidades diferentes, diversidad funcional, etc.

1.3.2 Conceptos introductorios: Educación inclusiva; Escuelas especiales y

Exclusión.

Educación Inclusiva

A continuación, proporcionamos algunos autores que abordan con el término educación inclusiva a ser trabajado por el equipo:

Partiendo del término la Inclusión visualizado en la página de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), (2005) la misma es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. Aquí retomamos un tramo en el cual el autor Rojas (2016) proyecta, la inclusión como un proceso, es decir un trabajo constante en el centro escolares para aprender a vivir entre sujetos diversos y diferentes, desde una perspectiva de respeto y dignificación.

Por otro lado en la tesis de Farías (2019), se destaca la centralización de la importancia de la educación inclusiva en el estudiante que presenta diferencias, como el niño con discapacidad. Esta idea resalta la necesidad de atender las necesidades educativas de estos niños y de todos aquellos que han enfrentado limitaciones en su acceso a una educación equitativa y de calidad para todos, como menciona Salvat (2011), la cual apoya a una educación inclusiva y una escuela que brinde un nivel educativo igualitario, respetando la diversidad y rechazando la noción de un "ideal" de alumno al que todos deban adaptarse, proponiendo en su lugar la existencia de diferentes "ideales" de alumnos, cada uno único y con igualdad de derechos.

Escuelas Especiales

A lo largo de la historia, la educación especial ha sido considerada como un sistema educativo aparte, distinto de la Educación Común o regular. Actualmente, en Uruguay, tanto la

educación especial como la Educación Común Pública están integradas en el ámbito de la Educación Primaria bajo la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Por otro lado la autora Tarduña (2022), menciona que esta transición ha dado lugar a que la educación especial tenga como propósito principal ofrecer apoyo y atención a individuos que enfrentan diversos tipos de discapacidad o limitaciones, siguiendo el enfoque tradicional basado en el modelo médico. Este cambio refleja una transformación significativa en la manera en que se aborda la inclusión educativa y se comprende la diversidad en el contexto educativo actual de Uruguay.

Si bien al referirse a la educación especial se debe tener presente que se alude a discapacidad, a dificultades de aprendizaje, a necesidades educativas especiales y como consecuencia a lo que se entiende por “normalidad” y de acuerdo a la concepción imperante, para atender a esta población se las separaba por estar fuera de la “norma” como sugiere Mateos (2008), el cambio en la manera de enfocar las diferencias de los seres humanos está dado en las oportunidades que se brinda en el ámbito educativo, por lo que según Mateos (2008)

la educación especial se define en su implementación práctica, en las posibilidades que habilita, a la educación especial debe verse en función de las acciones que se articulan, de la transformación, del cambio, de la reducción de la diferencia, de la adquisición de una competencia inexistente o limitada previamente y de cómo podemos intervenir para que el contexto nos favorezca a todos. (p. 6)

En línea con esta perspectiva anterior, Arnaiz (2019) plantea que las disparidades respecto a lo que se define como "normal" no deberían interpretarse como una forma de exclusión, sino como una oportunidad para que cada individuo pueda manifestar su máximo potencial. Según la

autora, esta visión abre la posibilidad de que cada persona pueda desarrollar al máximo sus capacidades y habilidades. Posteriormente, Padini (2013) aborda la pedagogía de la educación especial, señalando que enfrenta desafíos similares al resto del sistema escolar. Destaca que la tensión entre la igualdad y la diferencia, así como entre la inclusión y la exclusión, ha sido una constante en los modelos educativos. El autor distingue entre la escuela especial, un entorno institucional dedicado específicamente a trabajar en este campo, y la educación especial, la cual proporciona atención educativa a estudiantes con discapacidad, centrándose en todos los aspectos que esto implica y que no pueden ser abordados completamente por la educación común.

A comienzos del siglo XX se torna obligatoria la educación, lo cual produjo una masificación y los alumnos con alguna discapacidad se encontraban junto a los alumnos “normales” y los expertos entendieron que se agravaron los problemas de aprendizaje del alumnado con discapacidad. La autora señala que “esta exclusión provino esencialmente de la opinión y del ambiente generado por “expertos” y filántropos del momento, más que por la opinión de personas provenientes del ámbito educativo y del profesorado” (Arnaiz, 2019, p. 16)

En el siglo XXI, la educación especial experimenta una transformación hacia una gama más amplia de enfoques educativos más cercanos a la Educación Común. Caniza de Páez (2010), una experta en educación especial de España, identifica diversas modalidades dentro de este ámbito. Por un lado, destaca la necesidad de implementar acciones dirigidas a la integración en escuelas regulares, con el respaldo de un maestro integrador. Al mismo tiempo, subraya la importancia de ampliar el servicio para permitir que las escuelas especializadas atiendan a aquellos estudiantes con discapacidades graves que no pueden acceder a las escuelas ordinarias y por ende, no reciben ningún tipo de educación. Este planteamiento busca un acercamiento más

inclusivo y diverso en la educación especial, buscando opciones adaptativas que se adecuen a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad.

Según Caniza de Paez (2010), la cual plantea una reflexión sobre el futuro de la educación especial, señalando que hace más de una década muchos cuestionaban la viabilidad del modelo de integración. Este enfoque propugna la desaparición de las escuelas especiales, pero no ofrece una solución clara para atender a aquellos con discapacidades más severas o que requieren intervenciones más específicas o personalizadas. Asimismo, destaca que el concepto de comunidades de aprendizaje aún no está plenamente desarrollado y que abrir las escuelas para una interacción más fluida con el entorno externo demanda acciones constantes. Este proceso busca encontrar diversas alternativas educativas en cada comunidad para que todos los estudiantes puedan continuar aprendiendo.

Por otro lado Arnaiz (2019) ofrece una perspectiva ideológica sobre el concepto de integración que aboga por la valoración de las diferencias humanas y defiende el derecho de todos, tanto los integrados como quienes respaldan la integración, a una vida plena en la sociedad. Propone que en el ámbito educativo se incluyan a personas con discapacidad junto con aquellas consideradas "normales", teniendo en cuenta sus particularidades individuales. En este sentido, plantea la posibilidad de unificar la educación común y la educación especial en un mismo entorno educativo, ofreciendo una gama de servicios que atiendan las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes, asegurando así que cada uno reciba la atención requerida.

Para Parra (2010) el inicio de la educación especial se consideró un avance positivo al brindar a las personas con discapacidad la oportunidad de acceder a una educación adaptada a sus necesidades. No obstante, esta iniciativa fue objeto de críticas al recibir a estudiantes que habían

sido rechazados por la escuela común, lo que evidenciaba una falta de tolerancia hacia la diversidad y generaba dificultades que fomentaban la exclusión social.

Exclusión

Cómo hincapié de lo que vendría a ser el término exclusión, traemos una cita de autores como Da Rosa y Mas (2013), donde abarcan dicha terminología asociándose a la educación. “La exclusión supone estar fuera del sistema educativo o permanecer inscripto en una institución educativa sin aprender, “estar, pero no existir”, requerir hospitalidad, acogida, adaptaciones, apoyo y no poseerlo” (p. 16)

A su vez Palacios (2008) destaca como la discapacidad priva a los niños de experiencias esenciales, como el juego con otros niños o el apoyo y afecto familiar, lo que resulta en su exclusión de la vida social. Este autor argumenta que históricamente, las personas con discapacidad fueron institucionalizadas debido a ser consideradas inferiores e incapaces de cuidarse por sí mismas, lo que resultó en condiciones de vida adversas y la privación de sus derechos básicos, así como la imposibilidad de reclamarlos. Sin embargo, señala un cambio en las políticas legislativas actuales, que enfatizan los derechos humanos de las personas con discapacidad, haciendo hincapié en el respeto a su dignidad, igualdad y libertad personal, lo que fomenta la inclusión social. Además, plantea que el concepto de discapacidad es dinámico y surge de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras del entorno que limitan su participación igualitaria. Esto se refleja también en el ámbito educativo, donde la convención establece medidas que promueven la autonomía de los niños con discapacidad, prohíben su exclusión de la educación general por motivos de discapacidad y hacen hincapié en la garantía de un sistema educativo inclusivo.

De esta forma se consolida poco a poco el modelo social que establece la distinción entre deficiencia y discapacidad, así como que la discapacidad debe ser abordada de forma integral, condenando la segregación y la institucionalización, y defendiendo los derechos humanos, incluida la igualdad de oportunidades. Se señala que “para la concreción de una verdadera igualdad de oportunidades es imperativo que haya un profundo cambio de perspectiva en el entorno social, que conlleve a la eliminación de barreras mentales, prejuicios e ideologías” (Aguilar, 2004, p. 14)

En resumen, según Favat (2022), el modelo social representa un cambio significativo en la percepción y comprensión de la discapacidad, resultado del esfuerzo y la lucha de las propias personas con discapacidad. Este enfoque resalta la contribución que estas personas pueden ofrecer a la sociedad y subraya la importancia de una mayor participación y equidad de oportunidades, lo cual solo será posible si se eliminan las barreras generadas por la sociedad misma. Además, se sugiere que las actitudes discriminatorias, frecuentemente abordadas de manera aislada, deben considerar otros factores que interactúan en la vida de una persona con discapacidad, generando exclusión, desigualdad, opresión y aumentando su vulnerabilidad. Este planteamiento implica reflexionar sobre políticas educativas inclusivas que consideren la interacción entre múltiples formas de discriminación y evalúen las consecuencias que pueden tener en el desarrollo educativo de las personas con discapacidad.

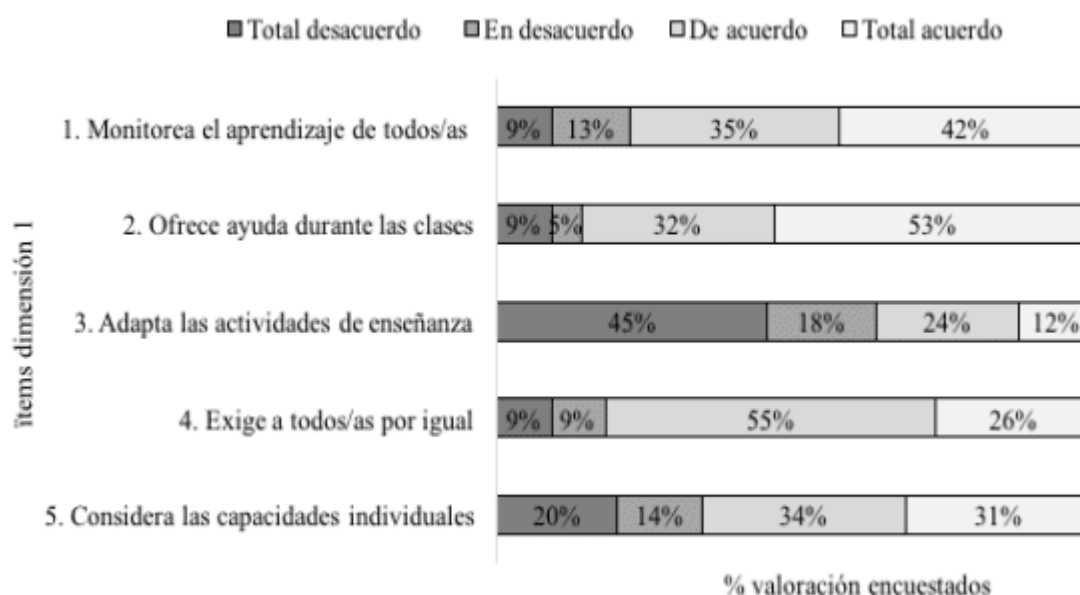
1.3.3 Conceptos introductorios: La Educación Física en la educación inclusiva

La Educación Física en la educación inclusiva

Búa y Favaro (2013) mencionan que en el año 2008 surge la Ley N° 18.437 o Ley General de Educación, en la cual la Educación Física pasa a formar parte de la Ley General de la

Educación, en el Artículo 40 como disciplina pedagógica obligatoria de todas las instituciones educativas de enseñanza primaria. (p. 7 - 8)

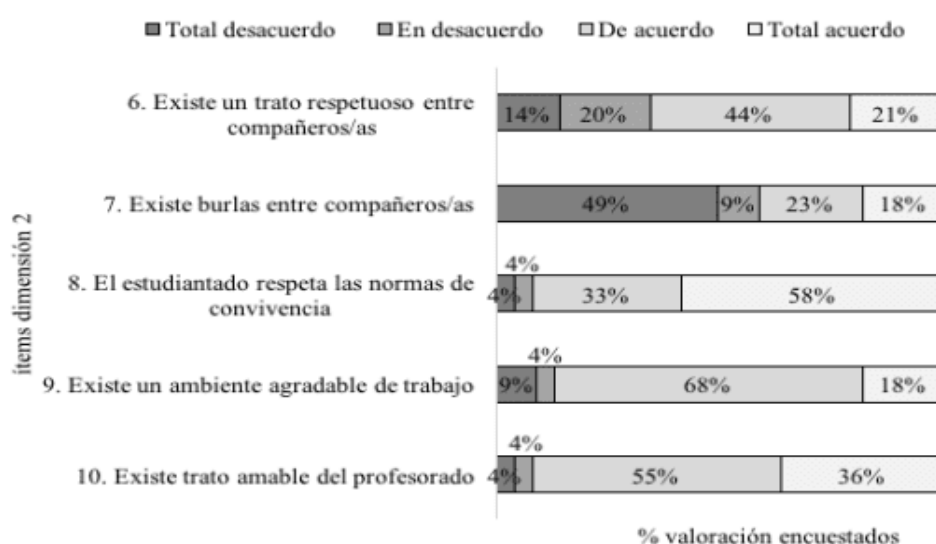
En este marco surge el proyecto “Educación Física inclusiva” gracias al interés de personas directamente relacionadas tanto con la Educación Física como con la Educación en general de los niños y niñas en situación de discapacidad motriz. Dicho proyecto pretende garantizar que estos niños y niñas puedan ejercer el derecho a participar de las clases de Educación Física como parte de su desarrollo integral, brindando el apoyo necesario para cada caso en particular. (Búa y Favaro, 2013, p. 8)



La figura 1 muestra que el 77% del estudiantado posee una valoración positiva del profesorado de EF, en cuanto a su preocupación por monitorear el aprendizaje (ítem 1). Asimismo, el 85% del estudiantado muestra una percepción favorable acerca de las ayudas que ofrece el profesorado durante las clases de EF (ítem 2). En atención al ítem 3, el 63% del estudiantado considera que existe poca adaptación de actividades propuestas por el profesorado en la clase de EF. Esta baja valoración se confirma con los resultados del ítem 4, donde el 81%

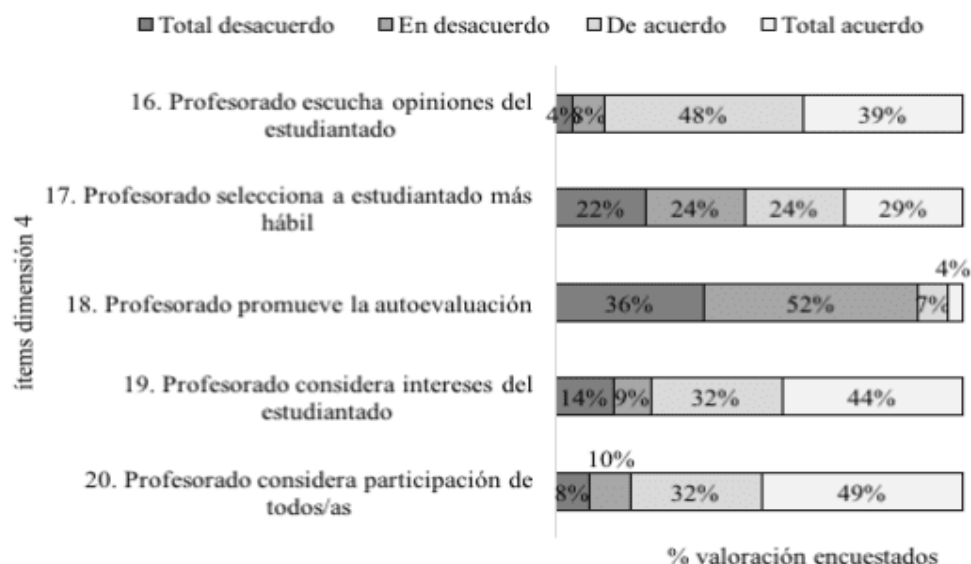
del estudiantado percibe que durante las clases de EF se les exige a todos por igual. Asimismo, el 34% del estudiantado percibe que durante las clases de EF se consideran escasamente las capacidades individuales (ítem 5). (Canales, et. al, 2018, p. 214)

En este sentido, las habilidades sociales del profesorado de EF son reconocidas como un elemento que favorece la inclusión del estudiantado en el aula. Sin embargo, se requiere mayor adaptación de las actividades de enseñanza en consideración a las capacidades individuales del estudiantado. (Canales, et. al, 2018, p. 214)



La figura 2 muestra que el 34% del estudiantado posee una valoración negativa acerca del trato respetuoso entre el estudiantado durante la clase de EF (ítem 6). Asimismo, el 41% de los encuestados reconoce la existencia de burlas frente a compañeros/as que poseen dificultades para desarrollar o ejecutar actividades (ítem 7). Sin embargo, como factores facilitadores para la inclusión, destaca que el 92% del estudiantado considera que existe respeto por las normas de convivencia (ítem 8) y el 86% percibe que las clases se desarrollan en un ambiente agradable

(ítem 9). Por último, el 91% del estudiantado percibe un trato amable por parte del profesorado de EF durante las clases (ítem 10). (Canales, et. al, 2018, p. 214 y 215)



La figura 4 muestra que cerca del 80% del estudiantado valora positivamente el rol del profesorado de EF, en relación a que considera los intereses, opiniones y la participación de todos y todas (ítems 16, 19 y 20). Por otra parte, el 46% del estudiantado atribuye una baja valoración a prácticas de aula donde el profesorado selecciona a estudiantes con más habilidades (ítem 17); y las pocas oportunidades que se brinda al estudiantado para autoevaluar sus aprendizajes (88% desacuerdo). (Canales, et. al, 2018, p. 215)

Finalmente, se reconoce la necesidad de favorecer instancias participativas del estudiantado en la evaluación de sus propios aprendizajes en el aula de EF y generar instancias donde puedan reconocer sus propios avances y tomar decisiones orientadas a la mejora. Se requiere, por tanto, una constante formación del profesorado de EF, especialmente atendiendo a la capacidad interna de aprendizaje y desarrollo profesional que los centros escolares deben asegurar. Avanzar hacia una educación inclusiva requiere una mirada crítica, tanto de las políticas

educativas, como de las prácticas de gestión a nivel de centro, pero sobre todo, una automirada de las propias prácticas de aula, a favor del aprendizaje de todas y todos los estudiantes. (Canales, et. al, 2018, p. 216)

1.3.4 Conceptos introductorios: Convivencia escolar, la ANEP y los Tipos de Normativas de su Competencia.

Convivencia escolar

La convivencia escolar alude a (...) comprender todos y cada uno de los que hacen parte de ella, estando involucrados en los procesos educativos de la enseñanza y el aprendizaje, de tal manera que debe ser vista como un espacio integral de múltiples aprendizajes, donde se deben interiorizar hábitos y actitudes positivas hacia los valores democráticos. (Herrera y Ortiz, 2018, p. 43)

Por otro lado los autores Herrera, Rico y Cortes, 2014 nos dicen que:

Las acciones llevadas a cabo en las escuelas en materia de convivencia escolar implican la interacción de todos los elementos de la comunidad educativa: a) El currículo, con toda una gama de contenidos, metodologías, estrategias pedagógicas, mediaciones personales y sociales (ética y valores); b) La relación entre la familia y la escuela, como soporte a los procesos educativos y apoyo primario en el fortalecimiento del trabajo en la escuela; y c) La influencia de los medios de comunicación y del entorno socio-económico y cultural en el que se encuentran involucrados los estudiantes. (p. 2)

La ANEP y los tipos de normativas de su competencia

Tarduña (2022) expresa que se tuvo interés en investigar el tipo de regulaciones que podrían regir los actos institucionales relacionados con la política educativa, lo que implicó examinar estos documentos para comprender su contenido y analizar su correlación con las directrices de política educativa establecidas por el Consejo de Educación Inicial y Primaria y el Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). El CODICEN, responsable de la planificación, gestión y administración del Sistema Educativo Público en todos sus niveles y en todo el territorio uruguayo, está compuesto por cinco miembros y los directores generales de los diferentes subsistemas educativos, así como la presidencia del Consejo de Formación en Educación. Este organismo, considerado como el órgano jerárquico, supervisa entidades como la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, la Dirección General de Educación Secundaria, la Dirección General de Educación Técnico Profesional (previamente conocida como Universidad del Trabajo o UTU) y el Consejo de Formación en Educación, todos formando parte de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Este documento posibilita la reflexión de los postulados teóricos que se relacionan con la diversidad de los estudiantes, el afianzamiento al concepto de barreras para el aprendizaje y el dejar de lado las Necesidades Educativas Especiales para que las comunidades educativas asuman un rol protagónico y asuman la responsabilidad en los procesos de aprendizaje y participación de la comunidad educativa. (Tarduña, 2022, p. 29)

Booth & Ainscow (2000) Se plantean la substitución del término "Necesidades Educativas Especiales" (NEE) por el concepto de "Barreras para el Aprendizaje y la Participación". En varios países, el grupo de estudiantes con NEE se asocia con la discapacidad, mientras que en otros se vincula con alumnos que tienen dificultades de aprendizaje y requieren

apoyos específicos. Se argumenta que el término "discapacidad" se origina en el ámbito de la salud y, en este contexto, se refiere a "las barreras para la participación del estudiante con deficiencias o enfermedades crónicas" (p. 8). Además, se señala más adelante en el texto que "las discapacidades se desarrollan en la interacción entre actitudes, acciones, culturas, políticas y prácticas institucionales discriminatorias con las deficiencias, el dolor o las enfermedades crónicas" (p. 9).

1.3.5 Conceptos introductorios: Integración y diferencias con la inclusión.

Integración y diferencias con la inclusión

Inclusión e integración puede parecer que tienen el mismo significado, pero el tratamiento de ambos términos en profundidad revela diferencias. Muchos autores e instituciones han definido estos conceptos y han expuesto sus ideas acerca de ellos. He enfocado el estudio de estos términos principalmente en el área educativa, por lo que el siguiente análisis está basado en la diferenciación de estos términos en educación. (González, 2018, p. 8)

Según Parra (2011) el concepto de "integración ha evolucionado hacia una nueva idea, la cual se denomina inclusión. Podemos determinar que el concepto de inclusión es una versión mejorada de la integración, lo que supone un cambio entre estos dos conceptos clave" (p. 140).

Por lo que "la integración educativa debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos." (Blanco, 1999, p. 4)

"El término inclusión es más claro y establece que todos los alumnos tienen que estar

integrados en la vida social y educativa. No únicamente se tienen que llevar a cabo medidas en la escuela, sino en la vida cotidiana” (Sánchez, 1996, p. 14).

En cuanto a la integración, autores como Muntaner (2010), establecen que el tratamiento de la integración en el ámbito educativo tiene en cuenta dos factores clave que intervienen en su análisis.

- “El modelo educativo que se esté utilizando que acoge a los alumnos diversos, diagnosticados o categorizados como de necesidades educativas especiales, provenientes de otras culturas o con determinadas características físicas, sensoriales (...)”
- “El alumno que requiere actuaciones especiales y la adaptación al sistema.” (p. 6)

Sin embargo, el objetivo de la inclusión es eliminar las barreras que dificultan que el alumno se adapte al resto de sus compañeros y a la sociedad en la que se encuentra. Por tanto, la inclusión no se centra en el alumno en cuestión o el modelo educativo empleado, sino en las capacidades de cada persona, teniendo en cuenta las limitaciones que puedan tener, y la educación en general, sin centrarse en situaciones específicas. (González, 2018, p. 8)

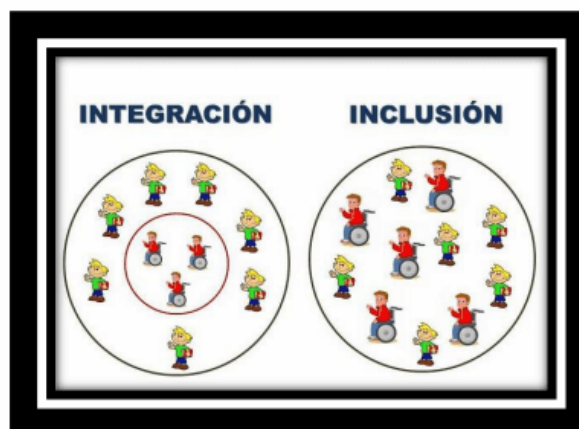


Imagen 1: Diferencia entre integración e inclusión. Doble Equipo (2013)

Villar Gómez (2006) cree que la educación debe llegar a la inclusión, es decir, pasar de un concepto integrador a otro inclusivo, que haga que todos los alumnos estén adaptados al grupo.

“Podemos concluir que el modelo ideal en las escuelas sería llegar a una escuela inclusiva, en la que las diferentes limitaciones de los alumnos queden en segundo plano” (González, 2018, p. 10).

1.3.6 Conceptos introductorios: Inclusión Educativa y Educación Inclusiva.

Inclusión Educativa y Educación Inclusiva

Según Tarduña (2022) es relevante realizar una aproximación a los términos de inclusión educativa y educación inclusiva. La inclusión educativa se entiende como “un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los y las estudiantes y de este modo establecer políticas vinculadas a una cultura inclusiva” (UNESCO, 2017, p. 13).

Si analizamos lo que respecta a la definición de inclusión se encuentran dos aspectos importantes:

1- Inclusión Educativa desde el punto de vista pedagógico se refiere a los procesos educativos y formativos de carácter pedagógico y social que se produce en los distintos contextos que se entienden inclusivos.

2- Educación Inclusiva se vincula a los ámbitos institucionales como lo es el Estado, para proteger el derecho a la educación en toda su dimensión.

Flores Perdomo (2014) realiza un señalamiento en cuanto a que son términos que se asemejan y que se ha detectado que son utilizados como sinónimos, aunque algunos autores realizan una diferencia en el orden en que se utilizan las palabras. Por este motivo se alude a que la educación inclusiva es garante el Estado y lo hace a través de las instituciones educativas y por tanto sus docentes.

2. Pregunta-Problema

¿Dentro de un marco institucional cómo se estructura y se lleva adelante la enseñanza en una escuela especial de la ciudad de Rivera?

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Mapear cómo se constituye la organización de la enseñanza en la escuela especial N° 102 de la ciudad de Rivera.

3.2 Objetivos específicos

Reconocer cómo se da la organización de la enseñanza en la escuela especial a lo que respecta los derechos de las personas con discapacidad.

Identificar y analizar la organización de la enseñanza y su funcionamiento en la escuela especial.

Analizar e identificar cómo se da la organización de la enseñanza en las clases de Educación Física en la escuela especial.

4. Diseño Metodológico

4.1 Estrategia general de investigación

Investigación cualitativa:

La investigación que se realiza es de corte cualitativo con el aporte del relevamiento de documentación que implica la búsqueda, el análisis de lo emitido por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Consejo Directivo Central (CODICEN) y Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) que supuso una búsqueda exhaustiva y una sistematización de datos en diversas fuentes. (Tarduña, 2022, p. 62)

Según la perspectiva de Bernal (2010), su enfoque se centra en explorar casos concretos en lugar de buscar generalizaciones. Su principal interés no reside en la cuantificación, sino en la calificación y la descripción detallada del fenómeno social, basándose en características específicas tal y como son percibidas por los actores involucrados en la situación bajo análisis.

Por otro lado, la investigación cualitativa es un tipo de investigación cuya finalidad es proporcionar una mayor comprensión, significados e interpretación subjetiva que el hombre da a sus creencias, motivaciones y actividades culturales, a través de diferentes diseños investigativos. (Behar, 2008)

Como investigadores identificamos tres (3) escuelas posibles para llevar a cabo la investigación, las mismas son la N° 105, N° 102 y N° 132, ya que estas se encuentran ubicadas dentro de la ciudad de Rivera facilitando al equipo su acceso. Dicha investigación la llevamos a cabo en la escuela N° 102.

4.1.1 Ubicación geográfica de la escuela N° 102:



Recuperado de Google Maps

4.1.2 Paradas de ómnibus:

Escuela N° 102:

No cuenta con una parada de ómnibus cercana, hay estacionamiento para personas con discapacidad y hay una parada a dos cuadras de la escuela por calle Lavalleja.

Aclaramos que sabemos que esta escuela no cuenta con ómnibus o algún transporte propio de la institución, sin embargo, el Banco de Previsión Social (BPS) a través de una solicitud realizada por los padres de cada alumno se les otorga un remis privado (Núñez), encargado de trasladar a los alumnos vinculados al convenio.

4.1.3 Fundación y creación del centro educativo

En cuanto a la búsqueda de información respecto a la escuela N° 102 por vía web no logramos obtener información relevante de la misma, pero si pudimos producir esta información de forma general y algunos datos específicos a través de la entrevista semi-estructurada con la directora de la institución que nos dieron indicios referentes a la organización de dicho centro educativo. Uno de los datos que buscamos a través de la web fue el nombre de la institución y por este motivo recurrimos a la directora pero nos comentó que la institución no tiene nombre, simplemente se llama escuela especial N° 102 y su año de fundación fue en 1964.

4.1.4 Recorte de estudio

Docente de Educación Física, directora y organización de la enseñanza en el centro escolar.

4.1.5 Método

Esta herramienta o insumo nos ayudó con la producción de datos, se desarrolló en base al método de investigación cualitativa, ya que la misma se centra en los instrumentos que se trabajarán en dicha investigación, estos instrumentos son: observaciones, cuadernos de campos y entrevistas.

4.1.6 Etapas de trabajo de campo

1° Etapa) Realizamos el diagnóstico del centro educativo (escuela y docentes).

2° Etapa) Entrevistas semiestructuradas.

3° Etapa) Observaciones no-participantes a las clases de EF y registros en los cuadernos

de campo de los datos producidos en las etapas anteriores.

4º Etapa) Análisis de los datos producidos.

4.2 Técnicas para producción de información

Las técnicas para la producción de informaciones que utilizamos son el diagnóstico, las entrevistas, las observaciones alumnos-docente y cuadernos de campos.

4.2.1 Diagnóstico:

La herramienta diagnóstica de investigación se utilizó como forma central para la producción de la información tanto del espacio como del docente.

Aludiendo al autor Bruno (2011) el cual abarca otra visión de esta herramienta la cual implementamos en nuestra investigación, el mismo genera el entendimiento sobre una realidad específica la cual se distingue por su enfoque intencional de influir conscientemente en esa misma realidad. Esta elección no se limita únicamente a un aspecto metodológico, sino que también implica consideraciones epistemológicas y políticas. Al hacerlo, se sostiene la creencia en la capacidad de ofrecer estos elementos para que la sociedad los incorpore. Lo que permite que los procesos sociales y comunitarios sean menos improvisados y dejen de ser simples experimentos.

4.2.2 Entrevistas:

Para avanzar en nuestra investigación e incorporando pensares de Tarduña (2022), empleamos como recurso principal las entrevistas, específicamente las semiestructuradas. Estas entrevistas se componen de preguntas abiertas, lo que brinda al entrevistador la flexibilidad para

introducir preguntas adicionales según sea necesario. Esta libertad permite precisar conceptos clave o adquirir información adicional relevante sobre el tema en cuestión.

Esto facilitó al equipo ya que el mismo podía estructurar dicha entrevista centralizándose en los puntos o pilares que creemos pertinentes de abordar. Esta herramienta la utilizamos por última instancia, ya que al haber hecho el diagnóstico, los cuadernos de campo y las observaciones anteriormente, nos dio una noción de qué aspectos preguntarle al docente en base a sus clases y teniendo en cuenta el enfoque de la investigación, realizando las preguntas concretas acerca de la misma, que no fueron posibles producir con las herramientas utilizadas anteriormente.

Una de las características de la entrevista semiestructurada es que se realiza a partir de un guión planificado y preparado con antelación, el cual se basa en los ejes temáticos que se quieren investigar, aunque existe la posibilidad de que en los encuentros surjan preguntas espontáneas complementando la información requerida. (Valles, 1999)

En este caso se utilizó una entrevista semiestructurada que, Corbetta (2007) la describe como que es el propio investigador quien dispone una serie de temas a trabajar en la entrevista y en el cual puede decidir sobre el orden de presentación de los diferentes temas, así como el modo de formulación de la pregunta.

4.2.3 Observación:

Como segundo insumo o herramienta que implementamos en esta investigación, se utilizó la observación, esta posee una información importantísima ya que es un método de investigación en el cual no es necesario intervenir y ocupar el espacio personal de dicho público. En este caso utilizamos la “observación no-participante”.

La realización de las observaciones no-participantes se llevó a cabo una semana después de haber culminado con toda la producción y cuantificación de datos obtenidos con las demás herramientas. Esta se delimitó justamente en el ámbito escolar más específicamente en las clases dictadas por el docente, donde observamos a una distancia considerable de los alumnos para evitar que se sientan incómodos u observados. Esto fue sugerido por el docente de Educación Física, nosotros como investigadores accedimos a esa sugerencia ya que la base de nuestra observación no era en ningún momento participar de las clases.

El método de observación es uno de los métodos más utilizados en todas las ciencias. Para estudiar un fenómeno totalmente desconocido se observa en su ambiente natural y después, se describe con la mayor precisión posible. Para Medina y Delagdo (1999) la metodología de observación posee una importancia sustancial en la adquisición de un conocimiento científico cuyo propósito no se limita únicamente a la descripción de un comportamiento o situación, sino que busca profundizar en explicaciones adecuadas y establecer conexiones causales significativas.

4.2.4 Cuadernos de campo:

Se utilizaron cuadernos para la obtención de información, los cuatro integrantes contaron con su propio cuaderno, para así tener diferentes puntos de vista. Logramos que la mayoría del equipo participará de las observaciones. Por lo que podríamos decir que esto “Es un instrumento principal de registro de datos por parte del docente investigador, donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada posible” (Universidad de la República, s/f, p. 1).

Complementando esto para Roa y Vargas (2009), el uso del cuaderno de campo se vuelve

esencial en la labor investigativa tanto en el ámbito disciplinario como en el educativo para los docentes. Esta herramienta proporciona datos precisos, tanto cualitativos como cuantitativos, que posteriormente se convierten en observaciones que respaldan o repercuten en las argumentaciones planteadas. Por esta razón, los criterios establecidos para llevar un registro en el cuaderno de campo deben ser claros y rigurosos, ya que los datos consignados en este cuaderno son fundamentales para lograr éxito en las investigaciones realizadas.

4.2.5 Logística Metodológica

A principios de septiembre, luego de diagnosticar que había tres escuelas especiales en el departamento de Rivera nos acercamos a una de ellas, específicamente, a la escuela N° 105. En la misma fuimos recibidos por la directora de la escuela quien nos informó que la autorización debía ser solicitada en Inspección de Educación Primaria.

A mediados de septiembre, al concurrir a Inspección nos fue brindada la autorización para realizar el trabajo de campo en la escuela N° 132. Luego de recibir la autorización de inspección asistimos a la escuela N° 132 y hablamos con la directora Fanny quien nos facilitó la entrada a la escuela y nos brindó el contacto telefónico del docente de Educación Física quien nos brindó una instancia para realizar un encuentro previo al concurrir a la institución, el día 27 de septiembre en el polideportivo de ANEP donde trabaja como coordinador, en esta instancia el docente nos recomendó realizar nuestra investigación en la escuela N° 102 ya que a esta, según él, asisten alumnos con discapacidad intelectual de menor grado.

Como investigadores decidimos aceptar la sugerencia del docente y el día 28 de septiembre solicitamos otra autorización en Inspección de Educación Primaria con Lorena Castillo para permitirnos el ingreso al centro educativo para realizar nuestra investigación,

inmediatamente llevamos el permiso firmado a la directora Cristina y agendamos una instancia de entrevista y diagnóstico con ella para el día 3 de octubre, en esta instancia la directora nos recibió en su sector de dirección, asistimos los cuatro investigadores, uno realizó las preguntas, y el resto nos encargamos de realizar apuntes, la entrevista tuvo una duración de 15 minutos y luego nos acompañó a realizar un recorrido por la escuela y nos permitió el ingreso al aula de nivel inicial, ahí nos presentó la docente encargada del curso y además pudimos conocer a la docente de portugués la cual nos contó historias y características de algunos alumnos presentes en el aula, el recorrido continuó y también nos comentó aspectos de organización del centro como por ejemplo, que el aula de portugués comparte un sector donde se guardan los materiales de Educación Física y donde los días de lluvia se realizan actividades de Educación Física.

Al retirarnos de la institución dedicamos un tiempo para hacer la transcripción al documento de investigación. Esa misma semana procedimos a contactarnos con el docente a través de WhatsApp para coordinar nuestra primera observación, esta fue coordinada para realizarse el día lunes 9 de octubre en horario matutino y nuestra segunda observación el día viernes 13 también en horario matutino en esa misma semana, nuestro propósito como grupo fue realizar varias instancias de observación de las clases de Educación Física pero por motivos externos a nosotros los investigadores que disponíamos de horarios para realizarlas no se nos fue concedido el espacio, y además únicamente pudimos observar dos instancias de clase de un único grupo, el grupo observado fue 5to año, trabajaron el contenido voleibol a las características de estos alumnos.

Nuestra primera observación consistió en observar el espacio donde se dictó la clase, el mismo fue un patio interno dentro de la escuela, este tiene desniveles, algunos juegos de metal y árboles en la zona, cada investigador contó con su cuaderno de campo, nos dispusimos de forma

tal que cada uno realizará la observación ubicados en lugares separados para tener distintos ángulos y puntos de vista, eso fue un factor clave para el hecho de poder tomar fotografías sin exponer a los alumnos como habíamos acordado previamente.

La segunda observación fue realizada el viernes 13 de octubre en horario matutino, al igual que la primera observación cada investigador contó con su cuaderno de campo, nos posicionamos en diferentes lugares y también se tomaron algunas fotografías sin exponer a los alumnos.

Por última instancia, el día 30 de octubre en horario matutino realizamos la entrevista al docente de Educación Física, la entrevista se realizó en el polideportivo de ANEP, la cual tuvo una duración de 20 minutos.

4.3 Técnicas para el análisis de la información

4.3.1 Procedimiento Análisis

Con el siguiente punto lo que buscamos es la complementación y ejecución del método enmarcado anteriormente. Ya que el análisis del discurso toma la información referenciada a lo cualitativo. Una pieza o instrumento que centraliza dicho método es la mismísima entrevista (en sí la guía de entrevista), esta se realizó de forma presencial y directa entre (entrevistador y entrevistado) los datos que componen la misma se mencionan antes de la aplicación de esta.

Según Consultores (2021), el análisis del discurso es un término amplio que describe varios enfoques de investigación cualitativa empleados para examinar el uso del lenguaje en contextos sociales. Los investigadores utilizan estas técnicas con el fin de comprender el mundo investigando el significado subyacente en lo que las personas expresan y cómo lo hacen, ya sea

en interacciones cara a cara, documentos escritos, interacciones no verbales o representaciones visuales. Los materiales que los investigadores utilizan para este análisis incluyen libros, periódicos, material publicitario, documentos gubernamentales, conversaciones y entrevistas. El análisis del discurso se centra en elementos como el vocabulario utilizado, la estructura gramatical, el género del discurso, la comunicación no verbal y los códigos empleados en las conversaciones, provenientes de textos, libros, entrevistas y otros medios de comunicación.

5. Análisis de datos

5.1 Derechos de los estudiantes que concurren a una escuela especial

A partir de las entrevistas con el docente y la directora de la escuela N° 102, pudimos identificar que circulan saberes en la escuela que apuntan para los derechos de los estudiantes que allí frecuentan, entre estos derechos está el promovido por la Ley General de Educación (Ley N° 18.437) entrada en vigor en 2017.

La Ley N° 18.437 establece que la educación inicial (a partir de los 4 años), la educación primaria (6 a 12 años) y la media (13 a 18 años) “son obligatorias” (Ley N° 18.437, 2017, p. 2). Complementando esta ley y enfatizando la educación hasta los 18 años, la página² del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES, 2021), nos dice que la educación especial es un área:

(...) orientada a la educación de niños, niñas y jóvenes de hasta 18 años de edad, con discapacidad y dificultades para aprender. El programa busca atender y apoyar la

² <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/8840>

situación educativa de alumnos con discapacidad con relación al cumplimiento del derecho a una educación inclusiva y de calidad, tanto en el ámbito público como en el privado (MIDES, 2021)

A pesar de la educación especial, mediante las escuelas especiales, pensar la discapacidad como un derecho de niños, niñas y adolescentes uruguayos, algunas discursividades del docente entrevistado muestran que la perspectiva clínica aún posee un lugar en el trato de la discapacidad: “existen departamentos donde las escuelas especiales ya están dejando de existir porque esos niños van a Clínicas [...] porque la atención que ellos necesitan más que nada va más allá de lo que puede ser a nivel escolar educativo” (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023). Sobre las clínicas que se dedican a trabajar con los niños discapacitados en Rivera, el docente complementa “[...] esos niños míos van allí, a la Clínica Esperanza, SERI” (Comunicación personal docente, 27 de septiembre 2023).

La Clínica Esperanza es un servicio para personas con discapacidad, bien como pudimos identificar al acceder a la página³ de la institución. SERI es la Sociedad Española de Rehabilitación Infantil, la cual “es una sociedad científica, creada por médicos rehabilitadores con el objetivo de impulsar el estudio, la investigación y el intercambio profesional en el campo de la rehabilitación infantil y de la adolescencia”⁴. Meresman (2013) dice que antiguamente predominó una concepción de discapacidad como sinónimo de imposibilidad, haciendo así que sean vistos con cierta piedad y que requieran cierta protección por parte de otros, esta mirada aún prevalece en algunos programas e instituciones que se encargan de “rehabilitar” a las personas con discapacidad, esto muchas veces contribuye en la práctica a perpetuar el estigma,

³ <http://www.clinicaesperanza.com.co/>

⁴ <https://seri.es/#:~:text=Sociedad%20Espa%C3%B1ola%20de%20Rehabilitaci%C3%B3n%20Infantil>

la dependencia y en algunos casos la exclusión. Frente a esto, al identificar la existencia de clínicas de “rehabilitación” para personas con discapacidad en Rivera, vemos que la perspectiva clínica aún está presente entre las discursividades de las personas que trabajan con personas con discapacidad, pero en la actualidad vemos que tal perspectiva divide espacio con las escuelas especiales, las cuales el objetivo no es rehabilitar y si garantizar el derecho a la educación de las personas con discapacidad.

Otra institución mencionada fue la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado de Rivera (APADIR). Diferente de la Clínica Esperanza y la SERI que poseen una perspectiva “rehabilitación”, APADIR tiene como área de trabajo la “reinserción y capacitación laboral”⁵. El docente destacó que APADIR es otro centro al que concurren sus alumnos: “ahí tratan de darles un oficio, de ver algo que les guste, porque claro, viste que por ley esos niños, yo les digo niños, cumplen 18 años si o si tienen que irse.” (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023).

Argumentando lo anterior la escuela investigada ofrece talleres de gastronomía y un taller de vestimenta y textilera, que son atendidos por talleristas. Ahí viene un pequeño rubro para mantener los talleres, pero los talleres generalmente son autosustentables, o sea aquello que se produce en el taller se vende para recaudar fondos.” (Comunicación personal directora, 3 de octubre de 2023). Un objetivo que hay en simultáneo entre ambas instituciones es enfatizar en la inserción laboral de los alumnos; a la vez que los capacitan dentro de los talleres, donde realizan distintas mercaderías para la autosustento. En base a esto la directora de la escuela investigada dentro de una charla no programada nos comentó que los días viernes se entregan los pedidos (mercadería) realizados con anticipación a los padres o vecinos de los alrededores, y lo generado

⁵ <https://www.mapeosociedadcivil.uy/organizaciones/asociacion-de-padres-y-amigos-del-discapacitado-de-rivera/>

con los mismos se utiliza para los sustentos de la escuela en general.

Un integrante del equipo, el cual realizó la Práctica Docente Comunitaria en la institución Amigos del Discapacitado de Rivera (ADIS) en paralelo a la presente investigación, identificó en una jornada en conjunto con APADIR que dicho centro cuenta con diversos talleres como: horticultura, jardinería, elaboración de dulces y conservas, peluquería, panadería, cuero, lana rústica, manualidades, la cual es para el autosustento; antiguamente elaboraban pan y facturas para el supermercado TATA, pero en la actualidad se enfoca en la capacitación de los que concurren en dicho centro y al consumo propio.

Una vez aclarado la finalidad de los talleres que se proyectan en dicho centro educativo, pasaremos a detallar ciertos convenios que poseen algunos alumnos que concurren a dicho centro, convenios como el Banco de Previsión Social (BPS), la Ayuda Extraordinaria (Ayex), entre otros y también derechos a una educación de calidad.

El traslado desde el hogar hacia el centro se realiza en base a un convenio que tienen algunos alumnos por medio de los padres “rentados por el BPS” (Comunicación personal directora, 3 de octubre de 2023). El BPS es el Banco de Previsión Social que en su página⁶ virtual explicita que:

La Ayuda Extraordinaria (Ayex) es una prestación económica, no contributiva, que brinda el Banco de Previsión Social a personas con discapacidad o alteraciones en el desarrollo, destinada a contribuir en solventar el costo a: Institutos de rehabilitación, escuelas e institutos habilitados por ANEP que realicen integración o instituciones recreativas o deportivas cuyas actividades propendan a la rehabilitación, sean estas públicas o privadas (BPS, s/p)

⁶ <https://www.bps.gub.uy/3555/ayuda-extraordinaria.html>

Además de solventar los costos de los alumnos en las instituciones, los alumnos poseen el derecho de recibir ayuda en el transporte para el beneficiario o boletos para el acompañante, hacia y desde las referidas escuelas, institutos e instituciones, incluídas las normales de enseñanza preescolar, primaria, secundaria y terciaria.⁷

5.2 Organización y funcionamiento de una escuela especial

La directora nos comentó que el centro “no se rige por quintil, a comparación con la educación común” (Comunicación personal directora, 3 de octubre de 2023). El docente a su vez mencionó que el centro escolar “está dividido en grados” (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023) y que la evaluación de la escuela se basa en el “Reglamento de Evaluación del Estudiante” (REDE) de la Educación Básica Integrada (2022, p. 11).

Respecto a la organización de las escuelas especiales en Rivera, el docente brinda informaciones que destacan que no todos los centros poseen todos los niveles de enseñanza: “el Primero Inicial hay solo en una escuela por ejemplo” (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023). La escuela a la que se refiere el docente es la escuela N° 102.

A excepción de la escuela N° 102, todas las escuelas poseen una organización semejante de niveles: “tenés primero y segundo juntos; tercero y cuarto juntos; quinto y sexto individual, y el taller, estos son los aspectos en el cual se divide” (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023) los niveles de enseñanza en cada escuela.

Dentro de aquella organización por niveles, se destaca también la composición docente en

⁷ Instituto: \$7.473,38 (vigencia 1/2023) para la cuota mensual de institutos de rehabilitación privados, habilitados por BPS. Transporte: \$3.574,02 (vigencia 7/2023) para el traslado del beneficiario efectuado por transportistas autorizados por BPS. Esta contribución también alcanza a aquellos que concurran a escuelas o institutos normales, tanto públicos como privados, sean estos preescolares, escolares o liceales. Boletos: \$3.574,02 (vigencia 7/2023) para los boletos del acompañante del beneficiario.

cada uno de ellos: “el nivel inicial tiene un docente, pero primero y segundo están juntos, es un docente para ambas clases, para conformar la cantidad, después tercero y cuarto también están juntos y, quinto y sexto son individuales, por la cantidad de casos, viste” (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023).

Abordando este tema el docente enseguida detallo la cantidad de alumnos en cada nivel y sus respectivas conformaciones luego de juntarse:

Nivel inicial son siete alumnos, pero es imposible juntarlos con otra clase por el tipo de discapacidad que tenemos que son bien severas. Primer año tiene nueve y **Segundo año** tiene siete, entonces conforman dieciséis, entonces ahí juntamos las clases. **Tercero año** tiene nueve y **Cuarto año** tiene seis, la cual conforman quince, y se juntan las clases. Pero ya **Quinto** tiene dieciocho no había cómo juntarlos con otra clase porque es bien numeroso. Y **Sexto año** tiene quince, y no podíamos juntarlos con otra clase. O sea, esto se hace año a año, a función de las inscripciones que tenemos y los alumnos. (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023)

Pues bien, aquí arriba vemos la formación de los niveles y aspectos que se incorporan dentro de los mismos. Esta división por niveles proyecta al mismo tiempo una exclusión en base a las capacidades y discapacidades que afectan el aprendizaje de cada alumno, ya que en este aspecto la escuela estaría estigmatizando aquellos alumnos con capacidades y discapacidades “bien severas”, debido a que su discapacidad no les impide avanzar, a diferencia de los niños que tienen la capacidad de aprender y avanzar dentro de su propio aprendizaje singular, son pequeños factores que proporcionan una amplia multiplicidad de interpretaciones, que tanto en una escuela “común” o una escuela especial suele suceder.



Fuente: Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE), 2022, p. 11

En base a las inscripciones de los alumnos, la directora mencionó que la institución “sigue el mismo calendario de preinscripciones que es de primaria.” (Comunicación personal directora, 3 de octubre de 2023). En base a esto consulta la página⁸ de Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) comenta que las preinscripciones se realizarán del 25 de septiembre al 15 de octubre de 2023 para el año 2024 a través de la página Guri Familia⁹. La directora también destaca que el ingreso de alumnos a la escuela especial:

No se exige el diagnóstico, ta [...] nosotros generalmente solicitamos a modo de información para que el docente esté a la par y sepa cómo trabajar con ese alumno ¿verdad? Pero no es uno de los requisitos para ingresar a la institución. (Comunicación personal directora, 3 de octubre de 2023)

Se puede presumir de los dichos de la directora que el “diagnóstico” de una persona con discapacidad en una escuela especial es usado como un recurso didáctico, en el sentido de brindar a los docentes informaciones que validen el nivel de exigencia a tener con uno u otro alumno en el dictado de ciertos contenidos. Diferente de una Clínica en que el enfoque es la “rehabilitación” de una patología (y por lo tanto el enfoque está en la enfermedad), en la escuela especial el

⁸ <https://www.anep.edu.uy/preinscripciones2023>

⁹ <https://guri2.ceip.edu.uy/GuriFamiliaAppWeb/#/>

enfoque es en el contenido a ser enseñado. El diagnóstico funciona, como dicho, como un recurso didáctico para el/la docente sepa lo que se puede o no puede exigir de cada alumno.

La página¹⁰ de Guía Práctica del Administrador (GPA), 2017, dice que, mediante el Decreto 274/017 de 25 de setiembre de 2017 se reguló para todo el territorio nacional el "Control en Salud" (ex Carné de Salud) para todas las personas que desarrollen actividad laboral, así como las que realicen actividad física y prácticas deportivas, sin perjuicio de la normativa que regula el Carné de Salud del Niño y el Carné de Salud del Adolescente.

Luego el docente menciona que estas clases tienen un sustento en base al informe de cada alumno. La redacción de estos informes es una atribución de la escuela. El informe sirve para acompañar el desarrollo de los niños/as que, en algunos casos, según el docente no obedece parámetros de desarrollo biológico: “puede haber un niño, como tenemos nosotros, que tiene 10 años y está en primero [...] La edad biológica al no acompañar a la cronológica él es un bebé.” (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023).

Sobre el proceso de evaluación del progreso de los alumnos, la directora nos comentó que “cada docente tiene una rúbrica, esto es creado en base a acuerdos institucionales.” (Comunicación personal directora, 3 de octubre de 2023):

¹⁰ <https://www.gpa.uy/informes/trabajo/msp-control-en-salud-ex-carne-de-salud-3453>

Nivel de avance	Descriptor conceptual Define los criterios y orienta al docente para la elaboración de la descripción fundada (art. 14).	Calificación
AVANCE DESTACADO	El estudiante activa procesos cognitivos/ complejos al abordar los contenidos programáticos establecidos y logra los desempeños descritos en los criterios de logro correspondientes.	10 - 9
5		
AVANCE SIGNIFICATIVO	El estudiante activa procesos cognitivos al abordar los contenidos programáticos establecidos y logra desempeños parciales de los descritos en los criterios de logro correspondientes.	8 - 7
4		
AVANCE MODERADO	El desempeño del estudiante evidencia logros solamente al abordar contenidos básicos y activar procesos cognitivos simples.	6 - 5
3		
AVANCE ESCASO	El desempeño del estudiante evidencia logros reducidos al abordar contenidos básicos y activar procesos cognitivos simples.	4 - 3
2		
AVANCE MÍNIMO	El desempeño del estudiante evidencia dificultades para avanzar en los logros propuestos en la unidad curricular.	2 - 1
1		

Fuente: Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE), 2022, p. 14

La rúbrica muestra que la calificación más baja (2 - 1) es aquella en que el estudiante no logra activar **procesos cognitivos**, incluso cuando no se aborda contenidos. Las calificaciones intermedias muestran que los **procesos cognitivos** son agregados como criterio de evaluación y son correlacionados a la evidencia de logro - logros reducidos al abordar contenidos básicos (calificación 4 - 3); logros solamente al abordar contenidos básicos (calificación 6 - 5). Las calificaciones más altas son justamente aquellas en que los estudiantes activan procesos cognitivos y logran los desempeños descritos en los criterios de logro correspondientes. Siendo que más alta será la calificación (10 - 9) si el proceso cognitivo sea complejo y un poco menor (8 - 7) si los logros descritos en los criterios correspondientes fueran parciales. Dicha rúbrica está ubicada en el apartado del Capítulo 5: evaluación de los aprendizajes. Competencia educativa.

Por otro lado el docente en base a dicha rúbrica comenta que “se basan en una combinación de observaciones en clase, tareas prácticas, proyectos individuales o grupales, las realizamos de forma trimestral o al final de cada unidad temática.” (Comunicación personal

docente, 30 de octubre de 2023).

Esta herramienta de evaluación tiene como descripción o sustentación tres dimensiones: la primera es el proceso singular de los alumnos, la segunda en base al grupo de pares y como tercero el nivel de desempeño del perfil del tramo. Estas referencias fueron identificadas en el propio programa REDE (2022).

5.3 Organización y funcionamiento de las clases de Educación Física en la escuela investigada.

Debido a las pocas observaciones que pudimos realizar de las clases de Educación Física, decidimos retomar esta nueva herramienta de evaluación y problematizarla volcándonos al área de la Educación Física. Tal problematización se hace con base en el libro “Educação Física e o Conceito de Cultura” de Jocimar Daolio (2004), que en tal obra hace referencia a lo cuanto la Educación Física reduce las posibilidades de pensar la cultura cuando está centrada en aspectos cognitivos dentro del aula.

Nos compete aclarar que nos posicionamos en una actitud crítica en cuanto a este nuevo programa que se está implementando en la educación primaria, lo que pretendemos es vincular tramos de pensares de autores del campo de la Educación Física buscando referenciarlos y entender las problematizaciones hechas por Daolio (2004) a sus obras, para si problematizar las limitaciones impuestas por esa mirada meramente cognitiva del contenido.

Dando comienzo a esto, Daolio (2004) en la obra "cultura" menciona que la Educación Física al desvincularse de la cultura correrá el riesgo de distanciarse de sus objetivos últimos, el hombre como fruto y agente de cultura.

Daolio (2004) nos dice por ejemplo que Go Tani, un investigador de la Educación Física, trae un abordaje microscópico: en base a características de los alumnos en diferentes análisis y a la estructuración a un plan de trabajo, esto lo vinculamos a las evaluaciones trimestrales que enmarcan los diferentes análisis y por otro lado el plan de trabajo lo vinculamos con las adaptaciones que se realizan de forma anual para facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos. (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023). Este autor también menciona la dimensión corporal como un pilar para el aprendizaje motor, lo vinculamos a las dos primeras dimensiones que aborda la rúbrica, las cuales son: el aprendizaje singular y entre grupos de pares.

Además, Daolio (2004) al analizar la "cultura" en Go Tani dice, que él describe el nivel de aprendizaje, en este caso de movimientos fundamentales y combinados, que debe saber el niño a su respectiva edad cronológica, esto claramente no se aplica dentro de una escuela especial, ya que los alumnos que allí acuden no tienen esa coherencia entre la edad biológica y cronológica (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023).

Profundizando un poco más en las clases de Educación Física las cuales están perdiendo debida importancia y proyectándose como mediadoras para otras asignaturas y fines, traemos otro autor cuya obra fue analizada por Daolio (2004). Pues bien, este autor es João Batista Freire, para el cual la escuela ha optado por dejar al niño inmóvil, con la expectativa de que aprenda conceptos teóricos de forma disciplinada, reprimiendo su libertad y creatividad. Esto acude un poco a lo que mencionamos anteriormente sobre la cuestión cognitiva que identificamos en el REDE (2022) ya que dicho autor enmarca la importancia de una “educación de cuerpo completo”, para que ese niño logre desarrollarse de forma completa y no sea comprimido o delimitado al desarrollo de habilidades ya sean cognitivas y/o físicas. En base a esto la Educación

Física tiene como objetivo preservar la condición humana natural de los niños, la cultura donde viven, estimulando su motricidad y desarrollo corporal también a partir de lo que traen incorporados de los juegos populares, por ejemplo. Beneficiando así las capacidades de creatividad y libertad del niño.

Según Daolio (2004) Freire el cual indaga la cultura infantil, rica en movimientos, juegos, juguetes y fantasías esto no se puede desempeñar de forma individual como proponen las evaluaciones actuales. Haciendo hincapié a los criterios de evaluación dentro del programa (2022) estos excluyen incluso esa perspectiva de grupo que establecen las clases de Educación Física.

Haciendo referencia al programa de ANEP (2008), el cual poco a poco está siendo sustituido por el programa REDE (2022) uno de los objetivos dentro del campo del conocimiento corporal enfatiza en el “trabajo del juego y el movimiento como factores básicos para el desarrollo y la construcción de la personalidad del niño” (p. 236), en cambio el programa REDE (2022) uno de los “objetivos es el seguimiento del progreso en los aprendizajes de los estudiantes” (p. 16). El programa 2008 está más volcado al desarrollo de la personalidad de los alumnos, a los modos en que ellos van descubriendo y dando significado en sus vidas, es decir, el juego era un diálogo con el mundo. Ya en el programa 2022 el enfoque está más volcado al docente y al mecanismo de "evaluación".

Este énfasis en la evaluación pudo ser percibida en el propio modo que el docente trabaja en la escuela especial, como, por ejemplo, cuando dice que plantear actividades no debe basarse solamente en lo que él como docente pueda brindar a los alumnos, sino que se ve limitado en cuanto a la planificación de sus actividades debido a las características de sus alumnos porque no

puede plantear actividades que de un grupo de ocho alumnos solamente puedan resolver la consigna dos o tres. (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023).

En base a ese énfasis en la evaluación docente identificamos que ella, al menos en el discurso del docente, no excluye por completo lo que los significados dados por los alumnos: “no depende de lo que vos puedas hacer, no solo lo que vos puedas, lo que ellos puedan” (Comunicación personal docente, 27 de septiembre de 2023). El docente comenta que debe adaptarse en base a la capacidad de sus alumnos para poder planificar actividades para que todos logren participar.

Aunque el programa REDE (2022) ponga énfasis en la evaluación docente, en el cotidiano de las clases, el docente supuestamente busca un diálogo con el mundo de los alumnos (sus límites y posibilidades) lo que puede ser un efecto del Programa (2008) ya que es reciente el cambio de programa.

6. Conclusión

Partiendo desde el objetivo general en el cual pretendemos “mapear cómo se constituye la organización de la enseñanza en la escuela especial N° 102 de la ciudad de Rivera”, respecto a este, creamos tres categorías que sustentan nuestra investigación, las cuales ayudan a comprender cómo se da dicha organización y funcionamiento institucional del centro investigado, inclinándose a las respectivas clases de Educación Física. Por otro lado, estos están delimitados a partir de los objetivos específicos.

Respecto a las tres categorías mencionadas anteriormente, procedemos a detallar algunos aspectos fundamentales que integran estas:

La primera abarca los derechos de los estudiantes que concurren a una escuela especial, entre los cuales identificamos como primer disparador la educación inicial donde la misma está respaldada por la Ley N° 18.437 que hace énfasis en la obligatoriedad de las clases de Educación Física en primaria. Luego tenemos la educación hasta 18 años, la cual detalla en la página del MIDES una limitante obligatoriedad hasta esa edad estipulada dentro de un ámbito educativo. Entre otros aspectos encontramos ayudas a través de convenios, como el transporte para asistir al centro escolar, diversas clínicas y centros rehabilitadores con enfoques clínicos y médicos como la Clínica Esperanza, SERI y APADIR, no volcados a un aprendizaje corporal promovido por la Educación Física de saberes corporales relacionado al saber cognitivo y al movimiento.

Avanzando a la segunda categoría referida a la organización y funcionamiento del centro educativo, este cuenta con ocho salones, dos baños, un comedor-cocina, una dirección, una huerta y un patio interno; las clases se organizan por grados. Los mismos tienen como limitante la capacidad de aprendizaje en base a la edad biológica-cronológica. A partir de esto se divide en nivel inicial de forma individual como único nivel dictado en este centro dentro del departamento, creando así una dicha exclusión ya que los alumnos por poseer discapacidad “más severas” acaban incluidos en el centro, pero excluidos de la progresión por niveles que el mismo centro propone. La herramienta de evaluación (rúbrica, REDE, 2022) tiene como descripción o sustentación tres dimensiones: la primera es el proceso singular de los alumnos, la segunda en base al grupo de pares y como tercero el nivel de desempeño del perfil del tramo.

Entre tanto la última categoría hace referencia a la organización y funcionamiento de las clases de Educación Física en este centro educativo, teniendo como principal disparador la rúbrica de evaluación presente en el programa Reglamento de Evaluación del Estudiante REDE

(2022) y su énfasis en aspectos cognitivos. Partiendo de pensamientos de autores que abarcan el campo de la Educación Física y sus relaciones con el concepto de cultura. Estos pensares los llevamos y relacionamos con la rúbrica del programa anteriormente mencionado, que comenzó a regir en el año 2023 en los centros educativos, pudimos identificar un cambio de énfasis entre lo que era central evaluar en el programa de ANEP (2008) (la construcción de la personalidad de los alumnos) y el énfasis dada a evaluación del docente (rubrica) en el programa REDE (2022)

El equipo de investigadores cree pertinente detallar las relevancias de esta investigación a través de los resultados producidos como lo son los derechos que tienen los alumnos que asisten a estos centros educativos, la identificación de la organización de estos centros y no menos importante la inclusión acompañada a su vez de la exclusión de los alumnos en el transcurso de las actividades dentro de una escuela que de por sí es de carácter inclusivo. Una vez culminado con nuestro proceso como investigadores y futuros licenciados en el área, resaltamos la importancia de crear espacios dentro de la formación donde logremos capacitarnos y vincularnos a espacios como estos, ya que el enriquecimiento y aprendizajes que se adquieren en los mismos promueve una evolución de los saberes cotidianos de un docente y la empatía hacia un público el cual es afectado por ciertos estereotipos establecidos por la sociedad.

La primera limitante que el equipo afrontó en cuanto a la organización para realizar la investigación con tiempo fue el retraso de la solicitud del permiso tanto en inspección como en el centro educativo. Algunas otras limitaciones que el equipo afrontó durante el transcurso de la investigación se vieron reflejadas en la complementación del trabajo, haciendo referencia a factores dentro del centro educativo, más específicamente en las clases de Educación Física, como fue las pocas instancias de observación hacia las mismas debido a imprevistos que surgieron por motivos externos al grupo de investigadores dentro y fuera del centro, provocando

reducciones en la limitación propuesta inicialmente. Otra limitante en base a la anterior, fue la observación en dos ocasiones del mismo grupo, provocando el no poder asociar el aprendizaje de los contenidos de forma homogénea entre los grados del centro. Como última limitante que el equipo afrontó fue la insistencia por parte del docente en no realizar esta investigación reiterando el discurso que nos enfrentaríamos a un campo extenso y difícil, desmotivando al equipo.

A modo de complementación las sugerencias que dejamos entreabiertas para futuras investigaciones abarcan la totalidad de observaciones destinadas por el equipo de investigadores. Ya que estas pueden promover insumos importantísimos, puntos y aspectos desconocidos en esta investigación. Otra sugerencia que el equipo promueve es la combinación o sustitución del método cualitativo al cuantitativo para producir datos y porcentajes más exactos tanto de las clases de Educación Física como de los mismos alumnos en base a sus capacidades o limitaciones. Otra sugerencia relacionada al método de investigación cualitativa es relacionarla con el movimiento crip¹¹ para poder determinar el porcentaje de hombres y mujeres en el cargo docente, y a su vez el porcentaje de alumnos de ambos géneros que frecuentan este centro.

Una vez detallados aspectos importantes y los apartados correspondientes a dicha tesis, nos hemos cuestionado varios puntos durante todo este proceso que realizamos dentro y fuera del centro escolar. Puntos que van más allá de lo que alcanzamos a observar en las pocas instancias

¹¹ **Movimiento Crip:** En este marco cabe mencionar al movimiento Crip, el cual ha sostenido una lucha histórica contra la normalización en los últimos siglos. Tanto los activistas de la diversidad funcional como los GLQTBI (movimiento Queer), han desafiado las ideas muy arraigadas sobre qué tipo de cuerpos, mentes, deseos y conductas son “normales” (Moscos y Arnau, 2016). Estos movimientos cuestionan las perspectivas que parten de suponer “no tener una discapacidad” como el estado “natural” y deseable del ser. Visualizan que esto responde a una determinación intencionada de sistemas económicos, raciales, de género que dependen de y sostienen la desigualdad. Citado por (Delagado, 2019, p. 5-6)

de observación, y también dentro de la descomposición de nuestras herramientas de producción de datos. Por lo que quisimos llevar adelante cuestiones que pueden encadenar nuevas investigaciones y aclarar puntos de vista diferentes de otros futuros investigadores para poder proyectar nuevos insumos de producción de datos, a este tema implementado por el equipo de investigadores.

Sin posicionarnos en una actitud crítica, a modo de sugerencia se podría realizar evaluaciones al comienzo de cada contenido a modo de diagnóstico para saber qué nociones básicas tienen los alumnos acerca de algunos contenidos y otra instancia de evaluación al final del dictado del mismo para saber el proceso de aprendizaje que lograron obtener a través de las estrategias y otros elementos pertinentes en las planificaciones de cada clase, además no solo evaluar lo práctico sino los saberes adquiridos en cuanto a lo teórico haciendo una lista de cotejo teniendo en cuenta lo que los alumnos han aprendido y lo que ellos creen que han aprendido en el proceso.

Otro aspecto que podría evaluarse además podría ser las competencias si logran establecer relación entre pares y logran comunicarse, si logran establecer relaciones de lo que aprendieron con aspectos cotidianos de la vida, por ejemplo, en una instancia de observación pudimos apreciar que una de las alumnas relacionó la velocidad con la que estaba realizando cierta actividad propuesta por el docente con algo cotidiano que había hecho un día en su rutina que lo relacionaba con su perro y su hermano que eran los únicos que podían ganarle en cuanto a velocidad. Y otro aspecto es cuando el docente les dice que la pelota es de vidrio que no puede caer al suelo porque se rompe, quizás en la casa han tenido situaciones en las cuales han roto objetos de vidrio o les han dicho que no pueden tocar algo porque se rompe.

Si tenemos en cuenta algunos aspectos en cuanto a las entrevistas que entre líneas podemos notar cierta resistencia por parte del docente en cuanto a realizar nuestra investigación en la institución podríamos cuestionarnos al respecto de si realmente se lleva a cabo las instancias de clases prácticas de Educación Física en esta institución o se la toma como algo menos importante en el ámbito educativo, si realmente los alumnos tienen acceso a una instancia de clase o detrás de esta resistencia se esconde algo más ya sea en cuanto al ejercer docente o la institución mismo.

Quizás no se esté dando tanta importancia a la Educación Física y si a otras cuestiones o quizás se valoriza menos esta unidad curricular que otras clases que allí se dictan como por ejemplo Portugués, Matemática o Idioma Español. Otra cuestión que nos parece importante mencionar es si ¿realmente se dictan clases durante el año de esta asignatura o las instancias que pudimos observar fueron una instancia preparada previamente para esta ocasión en específico?, a simple vista nos pareció tan bien elaborada la clase que nos hace cuestionar si realmente ¿siempre es así o fue algo casual?

Es algo que posiblemente no sabremos pero sin menospreciar el trabajo docente y el accionar de la institución de permitirnos acceder a la misma se podría poner en tela de juicio en cuanto a la importancia de la EF en las escuelas especiales, y ¿por qué motivo en horario escolar algunos alumnos asisten a la escuela y otros se ausentan en periodos para asistir a otros centros que si bien no podrían aportar aspectos cognitivos que sí los podría aportar la escuela mismo los alumnos priorizan la asistencia a estos centros?, quizás las clínicas podrían ofrecer una calidad de vida mejor si tenemos en cuenta que estos alumnos muchas veces tienen una esperanza de vida muy limitada.

Si nos ponemos a pensar formas en las que la escuela como institución educativa podría ayudar al proceso podríamos implementar instancias en las que se lleven a cabo entre la escuela y las clínicas para poder afrontar la situación en conjunto. Otra de las cuestiones es si ¿realmente se evalúa un proceso en dicho centro o es algo que se realiza a modo de logro personal de cada uno?, si desde la inserción del alumno hasta cierto periodo donde debería finalizar con el proceso educativo logra tener algún avance en lo personal, por ejemplo, si un alumno al comenzar el ciclo no escribe, no lee, no logra caminar, afronta miedos como el hecho de socializar después de un tiempo lo logra podríamos decir que el alumno ha tenido el proceso dentro de la institución.

Como nos comentaba el docente en la entrevista dentro de la institución conviven las diferentes discapacidades y dentro de estas los distintos grados de cada individuo, en cuanto al autismo no es lo mismo un alumno que tiene un nivel elevado del espectro autista a un alumno que tiene un nivel leve, y además cada individuo no representa todas las características que este espectro conlleva, lo mismo ocurre con el Síndrome de Down, y además en cuanto a lo cognitivo y teniendo en cuenta estos aspectos también el proceso que cada uno tiene para procesar informaciones o llevar a cabo los procesos dentro del centro educativo.

El día de la instancia de observación a simple vista pudimos contemplar que en cuanto a lo motriz no había una dificultad que se viera como impedimento para realizar las actividades y entonces podríamos cuestionarnos si estos alumnos podrían formar parte de un grupo en el que se establezcan relaciones interpersonales con otros niños que no tengan dificultades de aprendizaje porque en cuanto a lo motriz no representa un problema para realizar actividades físicas entonces ¿por qué dictar una clase aparte si todos pueden realizar un deporte o algún juego sin problemas como lo hace otro niño en una escuela normal?, ¿se está realizando una inclusión o una exclusión?. Si tenemos en cuenta que al final de la clase todos los alumnos presentes pudieron

llevar a cabo la instancia de jugar un 4vs4 ¿por qué no podrían jugar contra otros o simplemente integrarlos a un grupo de niños?, entendieron y ejecutaron toque de arriba, toque de abajo y saben que la pelota no debe golpear el suelo porque es punto para el otro equipo, saben que es un deporte que se juega colectivamente y la pelota debe pasar por encima de la red, ¿qué es lo que les impide realizar este deporte entonces con otros niños? No debería haber instancia de Educación Física que sea aparte en la escuela y se debería tratar de hacer una clase con otros niños donde puedan realizar las mismas actividades que los otros.

En cuanto a los programas de ANEP podríamos decir que si bien en la escuela especial y la escuela común se dan los mismos contenidos ¿por qué se tendría que tener ciertos cuidados o procesos iniciales? si en una escuela común también al dictar el contenido se debe empezar por cuestiones básicas del mismo y luego hacer la progresión, entonces estaríamos hablando que el proceso en sí sería el mismo, quizás el planteamiento de las actividades podría variar para que todos puedan realizarlas pero no debería haber diferencias porque sería el mismo deporte pero en contextos diferentes y además si en la escuela común también varía el nivel de cada alumno porque unos aprenden más rápido que otros estaríamos hablando de lo mismo porque en la escuela especial también se da el caso, no es algo concreto de la escuela especial sino es algo general de ambas instituciones.

En cuanto a las maestras itinerantes que nos comentó la directora que cumplen horario en ambas escuelas al igual que el docente de Educación Física ¿por qué no se podría por clase tratar de incluir un alumno o dos de la escuela especial en un salón con otros niños? si bien el proceso de aprendizaje podría tardar más debido a la característica del niño o no, pero sería una forma de incluirlos y que estén en contacto con otros relacionándose entre sí sin prejuicios, siempre acompañando el proceso de aprendizaje del alumno por un profesional de la educación que pueda

aportar al niño desde su capacitación especializada. En cuanto a Educación Física perfectamente se podría realizar actividades que todos los niños puedan realizar y además puedan establecer relaciones de pares sin tener que estar insertos en una institución aparte.

En cuanto a los talleres también podrían participar de talleres fuera de la escuela especial para tratar de obtener una capacitación que les guste. Si bien la educación en general es una instancia que abarca demasiados aspectos también se podría pensar a futuro el hecho de que desaparezcan las escuelas especiales insertando alumnos a la escuela común dando un cierto cuidado en lo cognitivo pero no resaltando la dificultad de cada uno sino a partir de la dificultad ir creando espacios y renovando en cuanto a estrategias que se podrían implementar, por ejemplo, en una época en la cual los medios de comunicación y la tecnología son un aspecto importante en cuanto a socialización, información y difusión nos parece que a través de ella se podría generar cambios significativos en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de los alumnos, si un niño no puede escribir por algún motivo podría utilizar un medio audiovisual para poder aprender y socializar.

Nos parece que no debería existir una escuela que trabaje con este grupo de personas porque sería básicamente retroceder en el tiempo en el cual en épocas pasadas las personas “diferentes” eran exhibidas o apartadas por su condición como fue el caso de los circos donde se exponían mujeres barbudas, mujeres y hombres con y sin miembros superiores y/o inferiores, personas con malformaciones corporales exhibidas como “bichos raros” que solamente servían a la sociedad a modo de ridiculizarlos para divertirse y atraer público. Si queremos avanzar como sociedad debemos empezar por dejar de lado ciertas cuestiones que hace que estas personas sean excluidas con la excusa de una “pseudoinclusión” que lo que básicamente estamos haciendo es excluirlos haciendo creer que están recibiendo una educación especializada cuando dentro de cada institución caracterizada como escuela especial muchas veces no sabemos si realmente se

realizan los procesos de aprendizaje o es una instancia en la que los niños asisten pero no logran procesar o avanzar.

Aún no entendemos ¿por qué tanta insistencia en el hecho de que no realizáramos nuestra investigación en esta institución?, si además de las características de los alumnos que quizás podrían intimidarse ante nuestra presencia o habría algún otro asunto respecto al dictado de clases en la misma. Incluso el docente nos comentó que fuimos el segundo grupo que lo contactó para realizar una investigación y que el grupo anterior cambió su tema y fue algo positivo para su investigación, ante tanta insistencia decidimos continuar con lo que teníamos previsto e incluso nos había cuestionado insistentemente en ¿qué sería lo que queríamos observar de la clase?, y ¿cuántas clases pretendíamos observar?, además nos aclaró que era imposible que realizáramos observaciones todos los días, que era algo que no pretendíamos por cuestiones de horarios pero sí pretendíamos haber tenido más instancias que las que logramos concretar.

Retomando estas cuestiones decidimos proyectar preguntas las cuales son redundantes y que nos dejan en duda algunas cuestiones, no queremos cuestionar el trabajo de nadie ni mucho menos crear paradigmas, las cuales pueden ser:

- ¿Qué fines tiene la Educación Física en el desarrollo de los alumnos de una escuela especial?
- ¿Realmente estos alumnos tienen dificultades en las clases de Educación Física?
- ¿De forma general en todos los grados, cuáles son las adaptaciones para cada uno en base a la enseñanza?
- ¿Las clases que observamos realmente son cotidianas?, o ¿fueron planificadas para estas instancias de observación para nuestra investigación? y a su vez cuestionarnos el ¿por qué

nos dio a observar el mismo grado?

- ¿Por qué no se concedieron más observaciones?, ¿es verdad que la etapa del año que decidimos observar es un periodo muy difícil dentro de estos centros?
- ¿Cómo se evalúa el aprendizaje dentro del aula de la Educación Física? y en base a esto ¿que elementos implementaría el equipo de investigadores para evaluar este aprendizaje?

7. Referencias Bibliográficas

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), (s/f). *La red de escuelas y jardines de infantes inclusivos*.

<https://www.dgeip.edu.uy/educaci%C3%B3n-inclusiva/1647-la-red-de-escuelas-y-jardines-inclusivos>

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), (2017). *Ley General de Educación*.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/ley-educacion/ley%20de%20educacion%20actualizada%20a%20junio%202017.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), (2008). *Programa inicial y primaria*.

https://www.dgeip.edu.uy/documentos/normativa/programaescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), (2022). *Reglamento de Evaluación del Estudiante (Rede) de la Educación Básica Integrada*.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/Plan2023/REDE%202022%20v4.pdf>

Aguilar, G., (2004). *DEL EXTERMINIO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: UNA VISIÓN DESDE LA DISCAPACIDAD*. <https://doku.pub/documents/doku.pub-ko0mm8xx220d>

Arniz, P., (2008). *Educación inclusiva, educación para todos*.

[https://www.P.+A.+\(1996\).+Las+Escuelas+Son+Para+Todos.+Siglo+cero%2c+27\(2\)%2c+25-34](https://www.P.+A.+(1996).+Las+Escuelas+Son+Para+Todos.+Siglo+cero%2c+27(2)%2c+25-34)

Arnaiz, P. (2019). *La educación inclusiva en el Siglo XXI [Presentación de artículo]. Avances y desafíos*. En Catedrática de Didáctica y Organización Escolar Departamento de Didáctica y Organización Escolar Facultad de Educación, Murcia, España.

<https://www.um.es/documents/1073494/11766712/Leccion-Santo-Tomas-2019-Pilar+Arnaiz.pdf/e58361e5-5cf0-4ac1-991e-0b6eaf89638b>

Banco de Previsión Social (BPS), (2023). *Ayuda Extraordinaria*.

<https://www.bps.gub.uy/3555/ayuda-extraordinaria.html>

Batthyány, K., y Cabrera, M., (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Unidad de Comunicación de la Universidad de la República. <https://www.colibri.udelar.edu.uy>

Behar, D., (2008). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Shalom

http://www.academia.edu/28294782/Libro_metodologia_investigacion_Behar_1

Bernal, C., (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Tercera edición*. Colombia. Editorial: PEARSON

<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos. Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*.

<https://docplayer.es/32307270-Hacia-una-escuela-para-todos-y-con-todos.html>

Booth, T. y Ainscow, M., (2000). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en escuelas*. Centro de Estudios en Educación Inclusiva. Bristol UK.

[INDICE DE INCLUSION Carpeta verde.PDF \(mineduc.cl\)](#)

Bruno, D., (2011). *El diagnóstico de comunicación*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.

<https://porunsiglo.files.wordpress.com/2011/02/el-diagn%C3%B3stico-comunicacional-daniela-bruno.pdf>

Búa, V., y Favaro, C., (2013). *Inclusión de los niños y niñas en situación de discapacidad motriz en las clases de Educación Física* [Tesis de Licenciatura, Universidad de la República, Instituto Superior de Educación Física]. Repositorio Institucional.

<http://164.73.136.193/isef/T%20753-.pdf>

Canales, P.; Aravena, O.; Carcamo, J.; Lorca, J., y Martinez, C., (2018). *Prácticas pedagógicas que favorecen u obstaculizan la inclusión educativa en el aula de educación física desde la perspectiva del alumnado y profesorado*. Editorial: Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF). Chile.

<https://dialnet.unirioja.es>

Caniza de Páez, S. (2010). *Políticas de Educación Especial Inclusiva: discriminación, indiscriminación y antidiscriminación*. Contextos de Educación, 14 -(1),15-26.

<https://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/articulos/vol14/pdfs/02-canizapaez.pdf>

Clínica Esperanza (s/f). <http://www.clinicaesperanza.com.co/>

Colegio.es, (2023). *Requisitos para trabajar en un centro de Educación Especial*.

<https://colegios.es/empleoprofesores/requisitos-para-trabajar-en-un-centro-de-educacion-especial/>

Consultores, B., (2021). Análisis del Discurso. Online Tesis; Multiacademy International LLC.

<https://online-tesis.com/analisis-del-discurso/>

Corbetta, P., (2007). *Metodologías y técnicas de investigación social*. España.

<https://sociologiaccpp2010.files.wordpress.com/2011/10/metodologic2a6c3bca-y-tec2a6c3bccnicas-de-investigacioc2a6c3bcn-social-piergiorgio-corbetta.pdf>

Daolio, J., (2004). *EDUCAÇÃO FÍSICA E O CONCEITO DE CULTURA*.

https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=20f24aa5c5&attid=0.1&permmsgid=msg-f:1783394159016990931&th=18bfe389eeb6d8d3&view=att&disp=inline&realattid=f_lpbqr14o0

Da Rosa, T. y Mas, M., (2013). *Discapacidad y educación inclusiva en Uruguay*. Montevideo:

Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública, Federación Uruguaya de Padres de Personas con Discapacidad Intelectual. Uruguay: Montevideo. Editorial: CAinfo y FUAP.

http://www.cainfo.org.uy/wp-content/uploads/2013/10/327_Informe-Educacion-Inclusiva-Difusion2013.pdf

Delgado, V., (2019). *Sentidos otorgados a la discapacidad. Tensiones y Desafíos*. Instituto

Superior de Educación Física de la Universidad de la República.

https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=20f24aa5c5&attid=0.1&permmsgid=msg-f:1771497462709111860&th=18959f8e79484c34&view=att&disp=inline&realattid=f_lk435mgs0

Dirección General de Educación Inicial y Primaria (2013). *Derechos e Inclusión*.

<https://www.dgeip.edu.uy/educacion-especial-es/der-inclu-especial/>

Fagundes, Lemos, Machado, et al. (2022). *UNA MIRADA A LA DISCAPACIDAD EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PLAN 2014*.

<https://tesis.cur.edu.uy/Fagundes%2CEnilton.pdf>

Farias, N., (2019). *Convivencia escolar, discapacidad motriz y educación inclusiva*.

Conceptualizaciones claves presentes en cuatro escenarios educativos de Montevideo.

Uruguay, Montevideo. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA Facultad de Psicología

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/27036/1/tesis%20Natalia%20Far%c3%adas.pdf>

Faval, M., (2022). *Educación inclusiva: avances y desafíos de Uruguay para la inclusión de niños y niñas en situación de discapacidad*. Montevideo. [Tesis psicología, Universidad de la República Uruguay]

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/34944/1/tfg_-_martina_faval-1.pdf

Frigerio, G. (2005) “*Las inteligencias son iguales. Ensayo sobre los usos y efectos de la noción de inteligencia en la educación*”. Revista Interamericana de Educación de Adultos, 27(2), 136-145. <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545128005.pdf>

González, J., (2018). *La Integración a través de la Educación Física*. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/31532/TFG-O-1306.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, Y., (2016). *Inclusión de Niños con Discapacidad en Escuelas del Medio Rural del departamento de Rivera*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de la República, Facultad de Psicología]. Repositorio Institucional. Obtenido de Colibrí. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7737/1/Gonzalez%2c%20Daiana.pdf>

Google Maps, (s/f). Google Maps. <https://www.google.com/maps/@-30.8976727,-55.5469141,15z?entry=ttu>

Grzona, M., (2014). *La accesibilidad educativa en las aulas inclusivas. Una mirada didáctica*. Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/658/65848281007.pdf>

Guía Práctica del Administrador (GPA), (2017). *MSP - Control en Salud (ex Carné de Salud)*.

Montevideo, Uruguay.

<https://gpa.uy/informes/trabajo/msp-control-en-salud-ex-carne-de-salud-3453#:~:text=Mediante%20Decreto%20274%2F017%20de,que%20regula%20el%20Carn%C3%A9%20de>

GURI Familia (s/f) <https://guri2.ceip.edu.uy/GuriFamiliaAppWeb/#/>

Henry, (2023). *UN MODELO DE PLANEACIÓN DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN*

ESPECIAL: EJEMPLO PRÁCTICO PASO A PASO.

<https://llogin.com/educacion-y-aprendizaje/ejemplo-de-planeacion-didactica-para-educacion-especial/>

Herrera, K; Rico, R. y Cortés, O., (2014). *El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela.* Escenarios.

<https://educrea.cl/el-clima-escolar-como-elemento-fundamental-de-la-convivencia-en-la-escuela>

Herrera, L., y Ortiz, A., (2018). *Educación Inclusiva y Convivencia Escolar. Cómo evitar los conflictos entre los estudiantes del nivel de educación básica primaria.* Editorial

Académica Española.

https://www.academia.edu/37063961/Educaci%C3%B3n_Inclusiva_y_Convivencia_Escolar

Hernández, R., (2014). *La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada*. Universidad Internacional de la Rioja (España).

http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/Mis_5.pdf

Hernández, R., y Rodríguez, D., (2021). *La interdisciplinariedad entre la educación física y la educación especial en la enseñanza a estudiantes con hemiplejía. Una revisión documental*.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/13558/La%20interdisciplinariedad>

Ley 17823, (2010). *Apruébase el Código de la Niñez y la Adolescencia*. Registro Nacional de Leyes y Decretos. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/17823-2004>

Ley 18651, (2010). *De Protección Integral de las Personas con Discapacidad*. Registro Nacional de Leyes y Decretos. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18651-2010>

Mapeo de la Sociedad Civil Uruguay, (2015). *Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado de Rivera | APADIR*.

<https://www.mapeosociedadcivil.uy/organizaciones/asociacion-de-padres-y-amigos-del-discapacitado-de-rivera/>

Mateos, G. (2008). *Educación Especial. Revista Intercontinental de Psicología y Educación*.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80210101>

Medina, J., y Delgado, M., (1999). *Metodología de entrenamiento de observadores para investigadores sobre E. F. y Deporte en las que se utilice como método la observación*.

Revista motricidad, (5), 69-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2278295>

Meresman, S., (2013). *La situación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en Uruguay*.

La oportunidad de la inclusión. Montevideo. Editorial: Mastergraf.

<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/872.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social, (2021). *Educación Especial*.

<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/8840>

Muntaner, J., (s/f). *De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo*.

https://www.academia.edu/13780464/De_la_integraci%C3%B3n_a_la_inclusi%C3%B3n_un_nuevo_modelo_educativo

Navia, C., (2007). *El análisis del discurso de Foucault*. México. INED.

<https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),
(2008). *LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL CAMINO HACIA EL FUTURO*.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),
(2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*.

https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000259592&file=/in/rest/annotationSVC

Organización Mundial de la Salud OMS, (2020). *Actividad física. Artículo. Organización Mundial de la Salud*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>

Organización Mundial de la Salud OMS, (2023). *Discapacidad*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Pavía, V., (2000). *Investigación y juego, reflexiones desde una práctica*.

<http://www.efdeportes.com/efd18a/pavia.htm>

Pavía, V., (2002). *El derecho al juego*. <http://www.efdeportes.com/efd51/juego.htm>

Pavía, V., (2003). *El jugar como acto inutil*. <http://www.efdeportes.com/efd60/jugar.htm>

Padín, G. (2013). *La Educación especial en Argentina. Desafíos de la educación inclusiva*.

Revista latinoamericana de educación inclusiva.

<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/art3.pdf>

Palacios, A., (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

Madrid. Grupo editorial CINCA.

<https://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/32232/1/el-modelo-social-de-discapacidad.pdf>

Parra, C., (2011). *EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN MODELO DE DIVERSIDAD HUMANA*.

[https://www.Parra%2c+C.+D.+\(2011\).+Educaci%c3%b3n+inclusiva%3a+un+modelo+de+diversidad+humana.+Educaci%c3%b3n+y+Desarrollo+Social](https://www.Parra%2c+C.+D.+(2011).+Educaci%c3%b3n+inclusiva%3a+un+modelo+de+diversidad+humana.+Educaci%c3%b3n+y+Desarrollo+Social)

Parrilla, A., (2009). *¿Y si la investigación sobre inclusión no fuera inclusiva? Reflexiones desde una investigación biográfico-narrativa*. España. Revista de Educación.

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:a18a2023-3394-40cf-9014-a6064de8a3f7/re34905-pdf.pdf>

Poder Legislativo, (2018). *Ley N° 17.823. Código de la Niñez y Adolescencia*.

<http://sip.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17823> (unesco.org)

Red Educativa Mundial (REDEM), (2017). *Desde la inclusión educativa para educación inclusiva generando proyectos con calidad de vida*.

<https://www.redem.org/desde-la-inclusion-educativa-para-educacion-inclusiva-generando-proyectos-con-calidad-de-vida/>

Roa, P., y Vargas, C., (2009). *El Cuaderno de Campo como Estrategia de Enseñanza en el*

Departamento de Biología de la UPN. Revistas Científicas Indexadas y Estudiantiles de la

Universidad Pedagógica Nacional. Editorial: CORE

<https://core.ac.uk/download/pdf/234802536.pdf>

Rojas, M. y Armijo, M., (2016). *Qué es la inclusión escolar: distintas perspectivas de debate*.

Artículo. Facultad de Educación, Universidad Alberto Hurtado.

https://cuadernosdeeducacion.uahurtado.cl/historial/cuadernos_educacion_75/documentos/articulo_75.pdf

Rosa, M., (2023). *La dinámica en educación física: una herramienta clave para el aprendizaje activo*.

<https://mdelarosa.es/la-dinamica-en-educacion-fisica-una-herramienta-clave-para-el-aprendizaje-activo>

Salvat, V., (2011). *¿Se incluye a los niños/as con discapacidad en las escuelas comunes en Uruguay?* [Tesis de Licenciatura, Universidad de la República, Facultad de Ciencias

Sociales Departamento de Trabajo Social]. Repositorio Institucional.

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/19521/1/TTS_SalvatVer%C3%B3nica.pdf

Sanz Rivas, Dr. D. y Reina Vaíllo, Dr. R. (2012). *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Paidotribo, Barcelona.

Sociedad Española de Rehabilitación Infantil (SERI), (s/f).

<https://seri.es/#:~:text=Sociedad%20Espa%C3%B1ola%20de%20Rehabilitaci%C3%B3n%20Infantil>

Tarduña, S., (2022). *La Educación Especial primaria pública: normativa y significados en el paradigma de la educación inclusiva en Uruguay*. Montevideo. [Tesis, Universidad ORT Uruguay] <https://www.google.com/url>

Todo sobre el alumnado, (2023). *¿Qué es la Educación Física en la educación Especial?* <https://unate.org/instituciones-educativas/que-es-la-educacion-fisica-en-la-educacion-especial>

Universidad de la República (UDELAR), (s/f). *Diario de campo*.

https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/9038/mod_resource/content/2/DIARIO_DE_CAMPO_1.pdf

United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*.

<https://dspace.ort.edu.uy/bitstream/handle/20.500.11968/4852/Material%20Completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2018). *La educación inclusiva en América Latina y el Caribe: Un análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación de 2008*. Santiago de Chile.
https://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf

Universidad de Concepción del Uruguay, (s/f). Licenciatura en Educación Especial: Trastornos Motores y del Desarrollo.
<https://ucu.edu.ar/project/licenciado-en-educacion-especial-trastornos-motores-y-del-desarrollo/>

Valles, M., (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis.
https://eva.fic.udelar.edu.uy/pluginfile.php/25827/mod_resource/content/1/Valles%2C%20Mi_guel%20%281999%29%20Tecnicas_Cualitativas_De_Investigacion_Social.pdf

Velázquez, C., (2013). *Análisis de la implementación del aprendizaje cooperativo durante la escolarización obligatoria en el área de Educación Física*. [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/2823/TESIS312-130521.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

8. Anexo

8.1 Diferenciación entre integración e inclusión

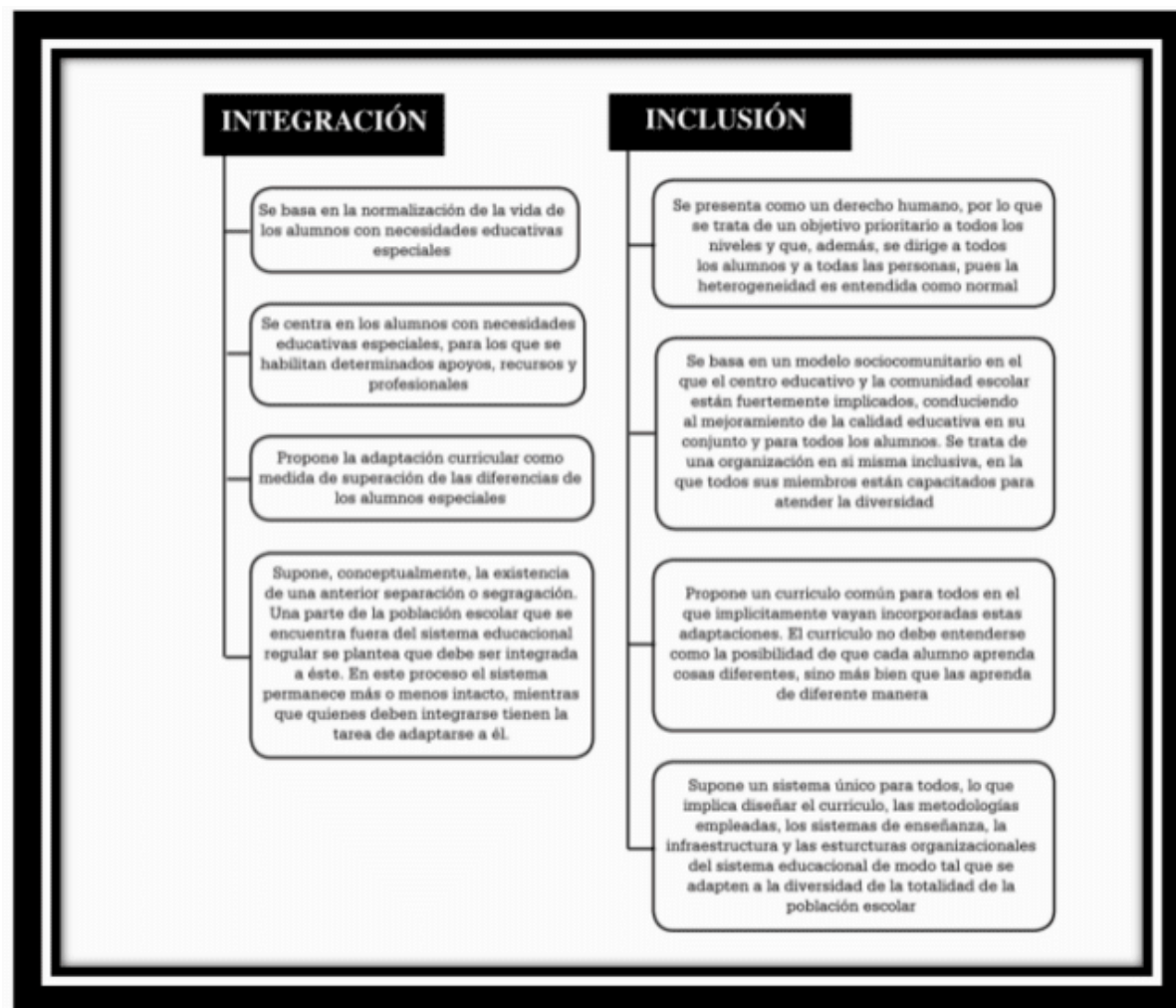


Imagen 2: Diferencias entre integración e inclusión (Villar Gómez, 2006)

Citado por (González, 2018, p. 9)

Analizando la imagen podemos decir que el concepto de inclusión es más completo y es el objetivo que debería marcarse la escuela. Esto quiere decir que debemos superar todas las barreras, tanto arquitectónicas como culturales (...) que puedan aparecer en las aulas de los centros educativos y conseguir que todos los alumnos estén integrados y participen dentro del grupo como uno más. (González, 2018, p. 10)

8.2 Diagnóstico.

Se pudo observar que el docente se posiciona en lugares donde los puede observar, por ejemplo, al frente de los alumnos o incluído en la ronda. Se expresa a los alumnos de forma rígida y abierta, por ejemplo, si hay alguna ocasión que ejecutan una actividad mal, la detiene y explica nuevamente, en contraparte felicita, incentiva y acompaña los logros por parte de los alumnos. En cuanto a su comportamiento durante la clase son organizados y atentos a lo que menciona el docente. La cantidad de alumnos que participaron en cada una de las dos clases observadas, fueron 8 en total, 6 niñas y 2 niños. Una de las estrategias que utiliza el docente es la aproximación de actividades que él mismo propone, a situaciones cotidianas plasmadas en la casa o que tengan relación con ciertos aspectos imaginarios, una ejemplo que se visualizó es la comparación de un balón de voley con un (balón de vidrio) que si este cae se rompe. También el docente se apoya de herramientas para agrupar al grupo cuando realiza manchados o actividades en dispersión (el silbato). En base a la convivencia entre compañeros, este creó una progresión que pasaba de actividades individuales a grupales, para disminuir la inactividad individual.

El espacio que el docente utiliza para dictar sus clases es de fácil accesibilidad sin necesidad de utilizar rampas. Con respecto a los baños, los mismos no cuentan con accesibilidad. En cuanto a la accesibilidad a los salones, la directora mandó construir una rampa de madera, la cual la van moviendo según su necesidad, en cuanto al comedor el mismo cuenta con una rampa propia. Respecto a los materiales a ser utilizados por el docente, los mismos son propios de la escuela.

La institución cuenta con 11 docentes, entre ellos 9 mujeres y 2 varones, los cuales se dividen en 1 profesor de Educación Física efectivo, 1 profesora de portugués efectiva, 3 maestras itinerantes, 4 docentes de educación común y 1 de educación inicial.

En cuanto a un inesperado fenómeno climático, la institución no cuenta con un espacio techado específico para las clases de Educación Física, sino que utilizan el salón de portugués, apartando los bancos hacia un costado, pero es chico el espacio disponible.

8.3 Encuentro con profesor de Educación Física

Profesor (P) Estudiante (E)

P: Gurises, tengo algunas cositas para contarles nomás. ¿Ustedes van a observar las clases?, ¿verdad?

E: Si.

P: ¿Cuántas clases pretenden ustedes observar?, que eso es un detalle no menor, ¿qué es lo que ustedes necesitan observar?, ¿qué es lo que le piden? Capaz que ahí me voy a meter en alguna cosita que capaz que no me corresponde, pero me es obligado a meterme porque yo fui estudiante como ustedes. ¿Ustedes tienen idea en el campo que se están metiendo para hacer el trabajo?

E: Si, si tuvimos la práctica docente en la escuela, donde había personas con discapacidad.

P: ¿Dónde fue?

E: En la 131 creo, no no fue en la 112.

P: ¿En la 112?

E: Si, la que está cerca del Macro.

P: ¿La que está cerca del ombú o la del caqueiro, pasando?

E: Pa ni idea, me mataste.

P: ¿Ustedes no son de acá de Rivera?

E: No.

P: Ninguno es de Rivera, claro, está bien, por eso, ta, ¿ustedes lo que tenían ahí era algún caso?

E: Eran bastantes casos en sí.

P: ¿Bastante?

E: Si, ta, lo que lidiamos porque teníamos dos grupos, primero y segundo.

P: ¿Quién era el autor de ustedes?

E: Era Mónica.

P: Si, si ya la ubico, ya sé quién es Mónica.

E: Claro, teníamos casos en sí, ta, entendemos más o menos de qué se trata.

P: La pregunta que no quiere callar, ¿por qué optaron por esa área, por el área especial?

E: Ta, justamente por esta experiencia que tuvimos y creemos nosotros que es un tema que en si no está desarrollado del todo porque hay dudas todavía.

P: Estoy totalmente de acuerdo, estás en lo correcto, eso es totalmente válido lo que me estás

planteando, pero no te dejo de decir algo, ¿por qué te estoy preguntando esto?, porque me estoy poniendo en el lugar de ustedes. Ustedes se están metiendo en un campo donde la información es mínima, y eso para hacer un trabajo te juega totalmente en contra. ¿Ustedes están sabiendo de eso?, ¿no?

E: Si si.

P: Porque al no tener información, al no poseer información, vos con que me vayas a ver a mí un año y medio, no vas a tener el campo que vos tenés, el objeto de estudio es muy poco estudiado, principalmente en la parte pública, entonces eso te va a dificultar mucho en lo que es bibliografía, análisis de datos, encontrar estudios estadísticos, eso te va a causar un problema bastante límite, te va a limitar en un determinado punto. ¿Por qué te planteo esto?, ustedes son el segundo grupo que me buscan, ya hubo un grupo que me buscó y después que yo tuve la charla con ellos, ellos cambiaron el tema y me agradecieron, porque en realidad a vos lo que te limita el estudio de campo es los datos que vos tenés, ¿ustedes van a hacer un estudio cuantitativo o cualitativo?

E: Cualitativo.

P: Cualitativo, bien, hasta ahí te favorece más porque no tenés datos precisos, ta, bárbaro, si, y decime ¿qué es lo que ustedes quieren observar?

E: En si queremos ver cómo usted adapta las clases para ese público especial.

P: Perfecto.

E: Ta, sabemos que no es lo mismo una clase para unas personas “normales” a personas que requieren más atención y explicación.

P: Si, ahí te voy a ir por otra parte, me parece que a vos tampoco, es lo que me pasaba a mí, el contacto que vos tuviste con la inclusión no va a tener nada que ver con lo que vos vas a ver en la escuela especial, ya voy a partir de ahí.

Si ya de por sí el niño va como inclusión es porque él está habilitado, tiene un informe, fue probado, eh, de todas formas y modos para que tuviera que ir a una escuela, este, ¿qué es inclusión?, en realidad se llama Red Mandela, es el nombre que tiene esas escuelas porque ellos reciben esas inclusiones que son casos leves, ahora vos vas a ir a una escuela especial, no tiene nada que ver con lo que tuviste, por eso te estoy ya anticipando de lo que tú me estás diciendo.

Yo creo que en el caso que vos me estás planteando, obviamente que vos en la escuela digamos “normales”, que tienen inclusiones, las clases se adaptan porque los niños autistas, a ver, yo tengo niños que tienen parálisis cerebral que no se mueven del cuello para abajo, yo tengo niños que no tienen un grado de autismo incomparable con el que vos viste por ejemplo, tengo autistas que ni siquiera saben que ellos existen, que no se relacionan con otra persona, por eso fue que te pregunté el tema de ¿cuándo pretenden ir?, porque capaz que él te ve y sale corriendo, porque él no te conoce, él no está acostumbrado a que venga alguien de afuera, que no sea la madre, la maestra y yo, que somos los que tenemos contacto con él, viste.

Es por eso tan bueno siempre como yo creo que me hicieron ese clic cuando yo fui estudiante, que yo fui hacer mi tesis que es diferente a la de ustedes, este, era diferente en aquel entonces, era una monografía, era solo, viste, y cuando yo me quise en un principio, yo tenía un título que se trataba de inclusión, este, yo le puedo pasar una docente de Educación Física y medio es la referente a nivel Nacional en inclusión, ta, que trabaja con inclusión, se llama Vanesa Franco es de Montevideo, pero es una gurisa espectacular, ella da muchos cursos en secundaria y

es una llegada fácil.

Yo lo que quiero es que ustedes tengan presente, es el campo donde ustedes realmente se están metiendo, se entiende, es importante que ustedes realmente sepan a dónde ustedes están entrando porque a veces cuando te piden el trabajo de campo, uno a veces se pone a pensar, a dónde se inclina, y a veces lo que vos tenés que pensar qué es el problema que vos querés presentar, no, hacer una estudio cualitativo no tiene por qué llegar a una conclusión específica, pero es un campo muy complejo, ya te lo adelanto, se están metiendo en un campo demasiado complejo, viste, yo no lo haría soy bien sincero, eso queda a criterio de cada uno, ojalá que ustedes sí realmente deciden hacerlo logren llegar al punto que ustedes pretenden, pero es bien diferente a lo que tú viste al momento o llegaste a saber, de lo que tú vas a poder ver ahora.

Si vas a tener algunos casos que ahí también incluye, viste, es por eso que es tan complejo, porque vos tenés casos de niños que son muy similares al caso que vos ya tuviste pero también tenés los otros, y ahí vos vas a tener que incluir lo que puedas, depende de lo que vos puedas hacer, no solo lo que vos puedas, lo que ellos puedan, de eso se trata, porque yo no puedo llevar una consigna en el cual me resuelven tres o dos y los otros ninguno lo resuelva que es muy común porque lo que más caracteriza al especial, estoy hablando de las escuelas especiales, ustedes fueron a un área específica especial, no es un área aparte, ¿me explico?, las otras áreas siguen siendo escuelas departamentales, estas son escuelas especiales, de educación especial, hay una diferencia bien grande, entonces qué pasa, va a haber un quiebre, una diferencia brutal ya cuando vos ves, si, por eso es importante saber bien y que ustedes se paren bien ¿qué es lo que ustedes quieren ver?, ¿entendés?

Porque yo te digo como vas a dar una clase para un niño, por ejemplo, yo tengo tres niños

con parálisis, donde ellos están de por vida en silla de ruedas, por ejemplo dentro de esos tres son distintos, tengo uno que fue por falta de oxígeno al cerebro que eso en el parto lo que te causa es un estado vegetativo, él no habla nada, se alimenta por sonda, él está en una silla de ruedas, se llama Guillermo, él para el que no me entiende está vivo pero él presenta signos vitales abajo de lo basal, de lo mínimo, ¿me explico?.

Sin embargo, tengo otro niño, que ya no es un niño, tiene 14 años él está en los talleres que también está en silla de ruedas y sabe hacer wheelie en la silla de ruedas, entonces es importante que ustedes tengan bien claro ese tipo, me parece que es un punto, es lo primero que, si yo fuera a hacer un estudio ahí, sería lo primero que yo tendría que tener en cuenta y lo que me conlleva a mí, que es lo que les decía yo, es ayudarlos en lo que pueda, todo en lo que pueda.

Yo te estoy presentando el panorama para que tú tengas claro que el mínimo que yo te quiera ayudar, hay condiciones de ellos que yo no puedo pasarlo por encima, vos me entendés, por ejemplo, que ustedes vayan todos los días es totalmente inviable, en un grupo que tengo yo que ahí está dividida, ¿ustedes saben cómo está dividida la escuela especial?

E: No.

P: Ta, está dividida en grados, el primero inicial hay solo en una escuela por ejemplo, después tenés primero y segundo juntos, tercero y cuarto juntos, quinto y sexto juntos, y el taller, estos son los aspectos en el cual se dividen.

Ahí lo que entra para que tengas una idea, cuando la maestra toma los grupos, tiene un caso que viene con informe médico de la neuropediatría, bueno, del médico que sea digamos, especialista en el área que ese niño tiene el déficit o padece, el tema es el informe, entonces en la mayoría de

los casos te puede poner edad biológica no acompaña a la cronológica.

Entonces puede haber un niño como tenemos nosotros, que tiene 10 años y está en primero, ¿vos me entendés a lo que voy? La edad biológica al no acompañar a la cronológica él es un bebé, él ni siquiera sabe que existe, ¿vos me entendés? Entonces por eso decía ustedes se están metiendo en un área que no es un campo de estudio fácil, es un campo de estudio bien complejo y más que complejo limitado acá en Rivera por lo menos.

En Montevideo no tengo idea cuántas escuelas hay. Para que tengas una idea acá hay una escuela, en Tacuarembó hay una escuela, en Paysandú hay una escuela, no sé, creo que en Artigas hay una, pero existen departamentos donde las escuelas especiales ya están dejando de existir porque esos niños van a Clínica, ¿vos me entendés?, porque la atención que ellos necesitan más que nada va más allá de lo que puede ser a nivel escolar educativo, no es el caso, ¿ustedes conocen la Clínica Esperanza?

E: No.

P: ¿No fueron a ver nada allí? Bueno, esos niños míos van allí, a la Clínica Esperanza, SERI, APADIR que es otro centro, que ahí tratan de darles un oficio, de ver algo que les guste, porque claro, viste que por ley esos niños, yo les digo niños, cumplen 18 años si o si tienen que irse.

Yo tengo alumnos que por ejemplo tienen 17 años, se van a ir el año que viene, hay cinco que se van, tres en la 102 y dos en la 132, ahí me parece que son cosas que ustedes tienen que manejarlas, y tenerlas en cuenta, eso en primer lugar, eso es fundamental y después, este, ver cómo ustedes lo van a plasmar, que eso creo que va a quedar a criterio de ustedes.

Yo les estoy mostrando el panorama para que ustedes lo sepan, sí, para que ustedes, este,

no es para asustarlos porque no hay nada asustador. Yo estoy acostumbrado, es la segunda vez que estuve ahí, pero sí en lo que dice, en lo que como profesor de Educación Física también te limita mucho, ¿me entendés?

Recién salí de una reunión porque acabé de conseguir la piscina, este, para concurrir justamente por estos niños que están en situación de parálisis, no de inmovilidad, porque fijate que cómo hago para mover un niño en silla de ruedas, esté, solo en un patio como es, este, todas esas cosas. Entonces tienes que buscar una alternativa y todo en sí en lo que dice respecto a la educación y en la especial en sí. Viste que todo funciona así, pero no tengo ningún problema en darles una mano. Yo les cuento para que ustedes vayan teniendo una idea de con qué se van a encontrar acá, bien, ¿ustedes quieren observar cómo se adapta eso, ¿cómo se adapta el movimiento, las clases en sí o la parte protocolar?

E: No, ¿cómo se adapta la clase? y alguna estrategia que implemente.

P: Sí, sí, sí, sí, eso todo lo pueden ver tranquilamente. Eso está todo, no hay ningún problema. Lo que te estoy contando es que los grupos son totalmente heterogéneos, así como en el grupo que va a haber una clase de Educación Física normal, para el grupo, que son de 3 o cuatro porque no se pueden trabajar con más niños. Niños que consiguen tirar una pelota, eso es un logro para él y tenés que aplaudirlo, y es como que fuera la final de la Copa del Mundo, ¿se entiende?

Por eso le planteo esto, el tema de la planificación, por ejemplo, hay cómo adaptar o como es un tema muy abierto, es un tema muy amplio, porque cada ser ya de por sí es un ser individual y diferente, imaginate si es en especial, este, leyendo aprendí mucho, y también con las maestras que tienen experiencia, principalmente las más viejas te enseñan. Al principio cuando llegué era un bajón, yo que venía del deporte, el deporte para mí es toda la vida, y de ahí cosas que

directamente no lo logré hacer, y cosas que allá a fin de año lográs un poquito.

Por eso te digo que es muy ambiguo, es muy amplio, es muy, pero muy ambicioso tomar esta postura o esta línea. Siempre recuerdo un curso que hice con un francés en Montevideo, donde había un montón de niños especiales, que tenían grados bastantes altos. Bueno, empezaron a jugar a la mancha, los demás empezaron a corretear y los que no podían correr, se movía como podían. Bueno, entonces, este, hubo uno que es grado alto, autista, que se quedó parado todo el tiempo.

Vienen todos de nuevo con el profesor, se fueron cada uno con la maestra, cada uno volvió a su salón y vino uno de los que estaba observando la clase y le dijo al docente, muy bien la clase, pero el del buzo rojo aquel quedó parado todo el tiempo, ah sí, ¿aquel que estaba allá parado? Sí, sí que quedó parado todo el tiempo. ¿Cómo? No, no participó en ningún momento en la clase, quedó parado todo el tiempo. Bueno, entonces le preguntaron, este: “fulanito, ¿no participaste de la clase?” ¿– Cómo que yo no estaba jugando? ¡yo estaba jugando que era invisible! Por eso te digo, es un mundo aparte, vos te estás adentrando en el mundo, que tiene un abanico de posibilidades, pero en cuanto a eso, ¿cuántas clases ustedes pretenden ir? ¿ustedes son cuatro?

E: Cuatro.

P: Ta, vamos a dividir en dos, ¿les parece bien? Van en duplas, van dos un día y dos en otro momento, ¿o quieren ir a una escuela y otro día a otra escuela? ¿qué pretenden ustedes?, porque yo no los quiero matar, yo los quiero tratar de poner en una clase donde ustedes puedan ver algo que les sirva, me explico, y más si va a ser para una tesis, ¿qué es lo que ustedes quieren ver?

E: Y bueno, tenemos en si dos visiones, una la visión de cómo el docente se para sobre la clase, que ta, en si lo que tenemos más relación por experiencia, ta, sabemos que es un campo muy amplio que conocemos poco, pero queremos ver cómo el docente lleva a cabo su clase. Y, por otro lado, si existe esa comparación de una clase especial a una clase “común”, a que voy, a que la clase especial el docente hace actividades donde son involucrados o no, o hay personas que en por sí se excluye sola, hay casos que obviamente se van a excluir con respecto al autismo, pero lo que queremos ver es a grandes rasgos cuál es la postura del docente referente a esa clase con tantas diversidades y cómo lleva adelante sus planificaciones, qué estrategias utiliza para captar la atención. En si no es tanto al grupo, lo que queremos es identificar aspectos del grupo.

P: Claro, el estudio más que nada está basado en mí, ustedes lo que quieren observar es cómo yo conduzco o cómo yo llevo adelante la clase de Educación Física en la escuela especial, ¿eso sería lo que ustedes buscan?

E: Eso.

P: Capaz que ahí te va a ser más fácil, aunque te lo repito, van a sacar muchos más datos hablando y preguntándome a lo que vayas a observar, porque vos me vas a conocer a mí y a los niños vos no los conocés, entonces el que conoce el diagnóstico del niño, el que sabe quién es, el que no es y él pueda y no pueda, soy yo, ¿vos me entendés a lo que voy?

Entonces la diferencia ahí es totalmente, lo que condiciona totalmente al docente es el grupo, ¿vos me entendés? Si yo te doy un grado de autismo, como el que tengo en este grupo que te conté, que no están más de cuatro en el salón, no importa la estrategia que vos uses, porque no existe estrategia para un grado de autismo determinado, si vos lográs captar la atención de 30 o 40 segundos o 1 minuto, ya está, es eso lo que él te puede dar, y él después se va a su mundo.

Ahí entró todo un debate que va mucho más profundo y mucho más allá de todo esto, por decirte un ejemplo hay niños autistas que por la edad biológica que tienen, es como que ellos, como te puedo decir, fueran como unos fantasmas, ellos no están, vos estás dando la clase, pero ellos no están en la clase, ellos no se proyectan en el mundo, ni que estás vos, ni que estés tú o que no esté yo, en cambio hay otros que sí, ¿entendés?

Entonces ¿ahí dónde está la estrategia? La estrategia está en el proyecto, ¿con ese niño qué hacés? Lo sacás solo, en algún momento que esté la maestra, lo sacás solo, vas al patio y le ponés una guía para que camine por encima, le das confianza, le tirás la pelota a ver si logra interactuar con una pelota, le das un cono que a ellos les llama la atención los colores, los animales y alguna cosita más. El resto no existe, no existe lo que vos le hables, juegos con otros solamente que haya juguetes de por medio ¿vos me entendés? Porque cronológicamente él es un bebé ¿entendés? Pero vamos a hacerlo, para mí también no deja de ser un desafío, probamos, lo vemos y después lo que ustedes vean ahí, espero que logren encontrar lo que buscan.

Es bastante audaz de parte de ustedes, eso sí, pero coordinamos, este, eligieron una época no muy buena tampoco, ya les adelanto, estamos en época de visita de Inspección, un montón de papeles, un montón de cosas, espero que no coincida con eso, pero me gustaría que los vieran en piscina también, en algún momento que se pudiera, hace un rato vine de la reunión y voy a coordinar eso porque falta el tema del transporte con las directoras y eso, ¿ustedes qué apuro tienen?

E: Cuanto antes mejor.

P: Ta.

E: Ahora a principios de octubre ya tenemos que presentar un adelanto de lo que hicimos, aunque, ta, la observación es importante, tenemos toda la parte del diagnóstico y todas esas cosas que la directora nos puede ayudar y eso ya es algo.

P: Tranqui, ya les adelanto el viernes que viene yo no estoy, yo viajo, yo soy coordinador acá del Poli, este, yo me voy a Mercedes, tengo un curso de polinización, este, capaz que podríamos empezar la semana que viene, sin ser la que viene la otra, la primera de octubre no, la segunda de octubre, ¿les queda bien?

E: Si, porque ahí ya medio vamos modificando un poco el proyecto, a ver, ya que usted nos comentó eso, de qué mirada vamos a tener, cómo nos vamos a posicionar.

P: Claro, claro, está bueno.

Gurises como les digo, lejos de mí, si hay una cosa que la persona jamás debería perder la empatía, yo fui uno como ustedes, yo me entrevisté con un docente, tuve gente que ni me recibió, hubo gente que pasaba de mí y me hacían cara fea, cuando uno cumple un rol determinado, cuando llegas a una etapa de la vida, yo creo que nunca te tenés que olvidar por el camino que cruzaste, entonces, mi clase está abierta, lo que yo pueda hacer por ustedes, la mayor buena voluntad y la mejor de las ondas, este, no sé si será suficiente para lo que ustedes pretenden porque el campo que ustedes quieren abordar es un campo muy complejo, pero lo que dependa de mí, cuenten conmigo para hacerlo, si ustedes están seguros, lo hacemos.

E: ¿Los horarios como serían?

P: Mirá, los lunes yo estoy en la 102 y los martes en la 132, ¿quieren ir a la 102? porque el terreno está mejor y los casos no son muy severos también, la 102 tiene más niños y tiene todos

los niveles, que en este caso la 132 no es así. ¿Qué quieren hacer?

E: Vamos a la 102.

P: La clase de Educación Física empieza en sí a las 9:30 de la mañana.

E: Ta, hacemos en la 102 entonces, nos queda bien los horarios.

P: Perfecto gurises, los espero el lunes 9 de octubre en la escuela 102.

E: Ta, ¿y es un día a la semana nomás?

P: Claro, porque yo tengo el cargo compartido, son 20 horas, hago 10 horas acá y 10 en la otra escuela. Tienen que ir en duplas como ya les comenté, porque las gurisas más grandes se cohíben y por los niños que tienen autismo, también lo que yo no quiero es que se rompa la confianza que ya tengo con ellos, porque a mí me costó un montón el tema de la confianza, y al principio más, yo tenía gurises que me veían y salían corriendo o se ponían a llorar, pero vale la pena, no me arrepiento.

Ta, quedamos así entonces el lunes 9 a las 9:30 y el otro encuentro puede ser el viernes 13, pero ahí tendría que ser a las 11:30, ¿les queda bien?

E: Si, si, perfecto.

P: Buenísimo gurises, quedamos así, los espero el lunes.

Van a ver de todo ahí, síndrome de down y un autismo muy severo, ellos tienen cuidadora por BPS, donde se presenta la familia y el BPS tiene un sistema de cuidado, entonces les proporciona una cuidadora que ella es la que los acompaña a la escuela y lo están ayudando,

bueno están para eso, no.

Y por el tema de la entrevista, la hacemos cuando ustedes quieran, por eso no tengo problema.

Bueno gurises quedamos así entonces.

E: Buenismo, muchas gracias.

8.4 Entrevista realizada a la directora

Estudiante (E) Directora (D)

E: Para empezar, ¿hace cuánto trabaja como directora en este centro?

D: Primer año.

E: ¿Primer año?, ¿ingresó este año entonces?

D: Si, acá como directora si, era docente antes, como maestra.

E: ¿Ocupa alguna suplencia en el cargo o es efectiva?

D: Efectividad.

E: ¿Un año de efectiva?

D: 2 años, lo que pasa que yo no ocupaba acá, ocupaba en otra dirección.

E: ¿Realizó alguna especialización para trabajar acá?

D: Si, tengo el posgrado en dificultad de aprendizaje.

E: ¿La escuela a qué quintil pertenece?, si es que se rige por quintiles.

D: En este caso nosotros no nos regimos por quintil, a comparación con la educación común.

E: ¿Tiene algún tipo de parámetro para definir la infraestructura de la escuela o es sin quintil, o es más por el aprendizaje de los chicos?

D: Claro, no, generalmente lo que hacen para definir es por ejemplo la cantidad de alumnos, dependiendo la cantidad de alumnos que tiene la escuela tiene, por ejemplo, digamos que interfiere por la parte de la gestión. Por ejemplo, escuelas con determinados números de alumnos, ta, que son 150 alumnos para arriba, tienen derecho a una directora y una secretaria ayudante de dirección, escuela con menos cantidad de alumnos solamente tiene el equipo de dirección formado por la directora.

E: Claro, ¿Y tienen apoyo de Primaria u otras instituciones?

D: Si, o sea el apoyo que recibimos son algunos rubros, como el comedor que viene todos los meses y algún rubro de limpieza, y algún rubro para los talleres. Nosotros tenemos dos talleres, uno es de gastronomía y un taller de vestimenta y textilería, que son atendidos por talleristas. Ahí viene un pequeño rubro para mantener los talleres, pero los talleres generalmente son autosustentables, o sea aquello que se produce en el taller se vende para recaudar fondos.

E: ¿Y el centro cuenta con algún transporte privado de la escuela en sí?

D: No, la mayoría de nuestros alumnos digamos un 90% vienen en transporte escolar, pero que son rentados por el BPS, a razón con la discapacidad que tienen, verdad, es un trámite particular no pertenece a la institución.

E: Es debido a los padres, los padres lo solicitan.

D: Exacto.

E: ¿Paradas de ómnibus acá en la vuelta o en la zona de acá de la escuela?

D: No, las paradas de ómnibus más cercanas que tenemos son en Presidente Viera.

E: Y acá en los últimos 3 años, no sé si usted pueda responder, ¿cuántos docentes pasaron por la escuela de Educación Física, siempre fue el mismo durante estos años o fue variando?

D: No, en los últimos 3 años estaba Manuela, ahora no recuerdo el apellido de ella. Ella se trasladó el año pasado y vino Gonzalo como docente efectivo, que él se desempeña en dos instituciones, unos días en la mitad de su horario en la escuela N° 132 y otros días a la mitad de su horario acá. Tiene dos días acá y dos días en la 132, pero él es efectivo acá, pero compartimos el docente en las escuelas especiales en este caso.

E: ¿Cuántos alumnos son?

D: Actualmente tenemos 82 alumnos.

E: ¿Salones?

D: Salones tenemos 2 allá, a ver, inicial, portugués, y acá dos talleres, seis, siete, ocho...ocho salones.

E: ¿Y profesores o maestras?

D: Acá dentro de la escuela tenemos cinco docentes, cinco maestros que atienden a las clases.

Después tenemos tres maestras itinerantes que se desempeñan fuera de la institución, ahí ellas

trabajan en escuelas comunes, ayudando a los niños con discapacidad que están incluidos en esas escuelas, pero ellas son efectivas acá en esta escuela. Ellas son maestras itinerantes porque un día van a una escuela, otro día van a otra escuela, generalmente son dos días en cada escuela, que ellas van predeterminadas, después tenemos una profesora de portugués efectiva, después tenemos dos talleristas, que te dije de los dos talleres y el profesor de Educación Física.

E: Y sacando acá el entorno de la escuela, bueno la escuela en sí como institución, ¿hay algún otro local donde los chicos puedan acudir para hacer alguna actividad de la unidad curricular?

D: Tenemos el polideportivo acá Don Bosco y ahora tenemos un convenio que ellos van a empezar el viernes 13, que van a empezar a concurrir a la piscina de la Plaza de Deportes.

E: Ah sí, él nos comentó algo con respecto. Y dentro de la institución y dentro de la discapacidad intelectual, ¿cuáles son los casos que más tienen los chicos, o cuáles son los casos que abundan en la escuela?

D: Ta, no tenemos en cantidades, ta, pero las discapacidades que más contamos dentro de la institución son el autismo TEA, síndrome de down y después discapacidad intelectual en general con dificultad de aprendizaje.

E: Ah ¿no hay ningún caso en el que vengan en silla de ruedas?

D: Tenemos tres alumnos en el momento que vienen con silla de ruedas, ta, pero la dificultad de ellos es la discapacidad y está asociado a que no caminan, y tenemos una que está en nivel inicial que tiene parálisis cerebral.

E: ¿Todos esos chicos concurren a las clases de Educación Física?

D: Todos participan.

E: ¿Y los horarios, podría decirme de las clases?

D: ¿De Educación Física?

E: Si.

D: Si, acá tenemos un cronograma, son los días lunes que empieza a partir de las 9 de la mañana hasta las 15:15, y los viernes como él tiene horario compartido allá, él viene a partir de las 11:30 hasta las 15:40, porque nuestro horario, o sea el curricular va de 9 a 15 horas y los talleres van hasta las 16 horas.

E: ¿Y las clases son, en base ponele un salón cuenta con inicial, primero o como se ordena todo ese tema?

D: Claro, nosotros ordenamos de acuerdo con el cupo, a la cantidad de alumnos que tenemos inscriptos en cada año. Por ejemplo, en este año nosotros tenemos: nivel inicial tiene un docente, pero primero y segundo están juntos, es un docente para ambas clases, para conformar la cantidad, después tercero y cuarto también están juntos y, quinto y sexto son individuales, por la cantidad de casos, viste.

Acá ustedes tienen la distribución (nos muestra la distribución en cartelera), viste que en nivel inicial son siete alumnos, pero es imposible juntarlos con otra clase por el tipo de discapacidad que tenemos que son bien severas, ta,

Primer año tiene nueve y segundo siete, entonces conforman dieciséis, entonces ahí juntamos las clases.

Tercero también quince, pero ya quinto tiene dieciocho no había cómo juntarlos con otra clase porque es bien numeroso y sexto año también tiene quince, y no podíamos juntarlos con otra clase, pero o sea esto se hace año a año, a función de las inscripciones que tenemos y los alumnos.

E: ¿Más o menos sabría decirme por clase cuál es la edad o parámetro en sí? Por ejemplo, en inicial casi todos los chicos deben de tener 7 o 8 años.

D: No, nosotros no nos regimos tanto por parámetro de edad, verdad, sino por el tipo de discapacidad que tienen ¿viste? Porque por ejemplo vos podés tener un alumno, como nosotros tenemos, que está o que tiene una edad cronológica de 10 años ¿verdad? ¡Pero cognitivamente su edad es de 5 o de 4 años! Entonces nosotros vamos viendo dónde se adapta más para ingresarlo a la clase, porque quizás él no comparte, pero, ta, digo esto como te decía, el parámetro de la edad no es lo que define donde él va a estar en la clase, sino la discapacidad que él tiene según su nivel cognitivo.

E: Tenemos medio claro que cuando tiene 18 años ya se tienen que integrar a otro centro.

D: A los 18 sí.

E: ¿Hay algún caso en que algún chico tenga 17 o esté al límite?

D: Tenemos, tenemos varios alumnos que están en los talleres, o sea que ellos ya egresaron de sexto año, pero permanecieron dentro de la institución porque ellos pueden quedarse hasta los 18 años cursando en los talleres acá dentro de la institución, pero no a nivel aula, a nivel aula ya tenemos alumnos por ejemplo con 15 años que ya egresan en este año, pero van a permanecer en los talleres.

E: ¿La escuela cuenta con alguna página web o algo para difundir información?

D: No, no tenemos página web, nosotros seguimos el mismo calendario de preinscripciones que es de primaria.

E: ¿Y para ingresar a la escuela el chico debe tener el atestado del médico como comprobando que tiene alguna discapacidad?

D: No, no se exige el diagnóstico, ta, nosotros generalmente solicitamos a modo de información para que el docente esté a la par y sepa cómo trabajar con ese alumno ¿verdad? Pero no es uno de los requisitos para ingresar a la institución.

E: ¿Cuándo fue fundada la escuela?

D: Sinceramente no tengo idea del año, tendría que buscar en los documentos.

E: ¿Y del nombre?

D: No tiene nombre, la escuela no tiene nombre, es solamente escuela N°102, ella no tiene nombre.

E: ¿Y cómo acompañan al proceso de los chicos o algún parámetro?

D: Claro, eso se hace generalmente a nivel aula, cada docente tiene una rúbrica, tienen diferentes estrategias para hacer el procedimiento del alumno, para que cuando finalice el año él tenga, digamos, resultados para ver si él egresa o no egresa, si pasa o no pasa, pero digo generalmente el parámetro que nosotros utilizamos, es ahora lo que llamamos REDE, es el Reglamento Estudiantil que ahí están todos los criterios para la evaluación de cada estudiante, generalmente lo que nosotros hacemos es adaptarlo porque el REDE es un reglamento general para todas las

instituciones ¿verdad? Entonces nosotros lo que hacemos es adaptarlo a función de nuestra necesidad y singularidad de cada alumno.

E: Entonces el parámetro ese es una adaptación en general, pero que rige todos los años de la misma forma en cada clase, por ejemplo, hay parámetro para inicial, para primero.

D: Claro, nosotros lo que hacemos son acuerdos institucionales, cuando comienza el año de qué parámetro vamos a utilizar, para que todos puedan evaluar de la misma manera, para que todos puedan ir por el mismo camino ¿verdad? Sino cada uno evalúa de una forma, cada uno tiene un criterio diferente, lo que se hace es a nivel institución.

E: ¿El centro cuenta con uniforme o es a criterio de los padres como vienen los chicos?

D: No, el criterio por ser una institución de primaria el uniforme es la túnica, todas las intuiciones públicas de primaria el uniforme siempre va a ser la túnica, independientemente la categoría que sea, el uniforme es único.

8.5 Entrevista realizada al profesor de Ed. Física

Profesor (P) Estudiante (E)

E: ¿Necesitó realizar alguna capacitación en específico para poder trabajar en este centro escolar?

P: En el área de educación especial, precisamente en Educación Física en particular, no se requiere de una capacitación específica adicional para trabajar con alumnos en escuelas especiales. Sin embargo, en mi experiencia personal, considero que la formación universitaria proporciona una noción mínima, pero es esencial continuar capacitándose de manera constante para adaptarse a las necesidades específicas de los alumnos con discapacidades. Cada alumno es

único, y la capacitación continua nos ayuda a atender sus necesidades de la mejor manera posible.

E: ¿Usted se consideraba apto para ejercer el cargo de docente de Educación Física con los conocimientos que adquiere en formación universitaria?

P: En mi formación universitaria, adquirí un conjunto sólido de conocimientos sobre Educación Física, pero al ingresar al ámbito de la educación especial, me di cuenta de que aún había mucho por aprender. Aunque me sentía apto para enseñar en general, reconocí la importancia de adaptar mi enfoque y adquirir nuevas habilidades para satisfacer las necesidades específicas de los alumnos con discapacidades. Esto me motivó a buscar capacitación adicional y a seguir desarrollándome profesionalmente.

E: ¿Considera importante las clases de Educación Física en las escuelas especiales?

¿Contribuyen o desvían el proceso de evolución de los alumnos?

P: Sí, considero que las clases de Educación Física son de vital importancia en las escuelas especiales. Estas clases no solo promueven la salud física de los estudiantes, sino que también contribuyen a su desarrollo social, emocional y cognitivo. La Educación Física adaptada puede ayudar a los alumnos con discapacidades a mejorar su coordinación motora, fortalecer su autoestima y fomentar la interacción social.

Es importante recordar que cada estudiante es único, por lo que las clases de Educación Física deben adaptarse a las necesidades individuales. Con la planificación adecuada y la colaboración con otros profesionales de la educación, las clases de Educación Física pueden ser beneficiosas y no desviarán el proceso de evolución de los alumnos en escuelas especiales. En cambio, contribuirán de manera positiva a su desarrollo integral.

E: ¿Cómo definiría las características de sus clases?

P: Las clases que imparto se caracterizan por ser inclusivas y adaptadas a las necesidades individuales de mis alumnos en escuelas especiales. Priorizo la participación activa y la colaboración, fomentando un ambiente seguro y de apoyo donde los alumnos se sientan cómodos para explorar y desarrollar sus habilidades físicas. Además, me aseguro de que mis clases sean estructuradas, pero flexibles, permitiendo ajustes según las necesidades y progresos de los alumnos.

E: ¿Considera que sus clases se llevan a cabo de forma dinámica?

P: Sí, creo que la dinámica es esencial en la enseñanza de Educación Física. Mantener las clases en movimiento y variadas es crucial para mantener el interés y la participación de los alumnos. La dinámica de mis clases puede incluir juegos, actividades al aire libre, ejercicios grupales. Esta variedad mantiene a los alumnos comprometidos y motivados.

E: ¿Qué importancia le da a la imaginación en las actividades? ¿Cree que ayuda o distorsiona la atención de los alumnos?

P: La imaginación desempeña un papel significativo en mis actividades. Fomento la creatividad y la imaginación en las clases de Educación Física, ya que pueden ayudar a los alumnos a disfrutar de las actividades y a encontrar conexiones con lo que están aprendiendo. La clave está en equilibrar la imaginación con la atención. En mi experiencia, la imaginación puede ser una herramienta poderosa para mantener la atención de los alumnos, siempre y cuando se utilice de manera constructiva y se relacione con los objetivos de aprendizaje (principalmente con los alumnos más pequeños).

E: ¿Trabaja de forma interdisciplinar (relación entre asignaturas)?

P: Sí, el enfoque interdisciplinario es importante en la educación. Colaboró estrechamente con otros docentes y profesionales de la escuela para integrar los contenidos de Educación Física con otros conceptos. Esta colaboración enriquece la experiencia de aprendizaje de los alumnos y les ayuda a comprender cómo se aplican los conceptos en diversas áreas.

E: ¿Realiza alguna evaluación del progreso de sus alumnos? ¿En que se basa? ¿Con qué frecuencia las realiza?

P: Sí, evaluamos regularmente el progreso de los alumnos. Las evaluaciones se basan en una combinación de observaciones en clase, tareas prácticas, proyectos individuales o en grupo. La frecuencia de las evaluaciones puede variar según el plan de estudios y las necesidades de los alumnos, pero generalmente las realizamos de forma trimestral o al final de cada unidad temática. Las evaluaciones nos permiten comprender el progreso de los estudiantes y ajustar nuestras estrategias de enseñanza para satisfacer sus necesidades en constante evolución.

8.6 Observaciones.

8.6.1 Primera observación hacia el docente 09/10/23

Observación de Casavieja

Día: 09/10/23 **Hora de inicio:** 09:39 **Hora que termina:** 10:12

Clase: 5to **Nº alumnos:** 8 en total, quedó un alumno afuera.

Tema: Segunda clase de voley **Materiales:** Una banda elástica utilizada como red y varias

pelotas.

Antes de comenzar la clase se pudo observar que un alumno se quedó sentado en el tobogán observando la clase.

El profe dio comienzo a la clase con estiramientos musculares, donde los alumnos están colocados en forma de medialuna y el profe posicionado delante de ellos. Para seguir con el calentamiento, el profe les propuso jugar a la mancha, donde el manchador quedó al lado del profe y los demás alumnos tuvieron 5 segundos para alejarse del manchador, pude observar que los alumnos se escondían antes que correr, el profe les comentó que están jugando a la mancha que su objetivo es correr y no esconderse.

Pude observar que el profe siempre los está motivando, diciéndoles palabras de aliento y felicitándolos. Los niños utilizaron todo el patio.

El profe les dio 1 minuto de descanso.

Luego del descanso, los niños se colocaron en ronda donde el profe está incluido en ella, cada niño posee una pelota, donde el profe les empezó a explicar que con la pelota tendrán que tirarla para arriba y agarrarla con las dos manos, tratando de que no se caiga al piso, luego como variante les propuso hacer lo mismo, pero tirando con una mano. El profe les llamó la atención limitando el espacio porque los niños se estaban alejando del profe. Mientras que los niños realizaban la actividad propuesta, el profe los motivaba y empezó a colocar una red para la siguiente actividad.

Al terminar cualquier actividad siempre aplauden como motivo de logro.

Como segunda actividad el profe les dijo que tenían que colocarse en duplas, donde uno

estaría a un lado de la red y el otro niño en el otro lado, la cual tenían que lanzar la pelota por encima de la red con toques de arriba. El profe en cada actividad los está motivando y ellos le ponen más ganas.

Para finalizar la clase realizó un estiramiento, donde los alumnos estaban colocados en forma de medialuna y el profe posicionado delante de ellos.

Un punto no menos importante, la maestra no estaba presente en el espacio donde se realizó la clase.

Cuando los alumnos se retiraron del patio, nosotros los investigadores fuimos a hablar con el profe, y una de las preguntas que le hicimos fue ¿porque había quedado un niño afuera y no participó de la clase? Él nos comentó que ese niño tenía un soplo cardíaco y no estaba autorizado por el médico.

Observación de Monzón

Observación hacia el docente 9/10/23

Esta fue la segunda clase de Iniciación al voley

Comienzo de la clase	09:30 hs y el cierre fue a las 10:12hs
Alumnos al I y F	6 alumnos al comienzo (4 niñas y 2 niños), uno de esos niños no participó porque no tenía el carnet de salud. La clase finalizó con la integración de 2 niñas más, 8 alumnos en total.

Materiales	1 banda elástica de aprox 20 metros y muchos balones de diferentes tamaños y pesos.
Clima	Durante la clase permaneció soleado y mucho calor. El espacio contaba con árboles que proporcionaban sombra.

Actividades para el día

1_ Ronda para estirar (tren inferior y superior).

2_ Mancha Helada (por todo el patio).

- El profe estimuló con aplausos y reconocimientos.
- Se visualizó el respeto y vínculo entre (alumno-docente).
- Todos participaron de la mancha (excepto el que no tiene carnet).
- A las 9:44 hs, se integró una alumna más (niña)
- Ningún alumno se negó a jugar la mancha y se visualizó que les gustó jugarla.
- Descanso para recomponerse.
- A las 9:50 hs, se integró una alumna más (niña). En total son 8 alumnos y uno de ellos no participó por no tener el carnet.

3_ Lanza y Atrapa (tiran el balón con las dos manos para arriba y atrapan con ambas manos).

- Siempre estaban dispersos por la zona, pero a su vez andaban todos juntos.
- Variante: debían ir contando cada vez que la lanzan y atrapan (sin dejarla caer).
- Finalizaron la actividad con aplausos por el mérito y esfuerzo de cada uno.

4_Lanza con una y atrapa con una.

- El docente siempre demostró cómo son las actividades y aclaró dudas.
- La mayoría realizó lo solicitado sin ningún problema, claramente cada uno a su ritmo.
- Solamente uno o dos alumnos que directamente no lo intentaron.
- El docente mencionó que si querían ganar nota y todos dijeron que si (al parecer les encanta ese método de reconocer sus esfuerzos).

5_Lanza con una y atrapa con dos.

- El docente delimitó la zona de juego (Promoviendo mayor visión hacia todos).
- Utilizó el silbato para llamar a todos.
- Volvieron a la ronda y aplaudieron por el mérito de todos.
- Los alumnos siempre atentos y dispuestos a participar en la mayoría de las actividades hasta aquí.

6_En parejas y usando la banda elástica como red, uno lanza por encima y el otro atrapa.

- Algunos lanzaron con una mano y otros con las dos.
- El docente participó de la actividad para que se minimicen las dificultades.
- El mismo estimuló la capacidad de los chicos.
- Como cierre creó una pequeña competición (el que llegaba a 10 lanzamientos y atrapadas ganaba).
- Volvieron a la ronda y el docente realizó la entrega de las notas.
- Para esto les preguntó a todos sobre qué desempeño creen que tuvieron y qué nota se merecen.
- A los alumnos les encantó y evaluaron al compañerito y a sí mismos.

7_Ronda para estirar (tren inferior y superior).

- Finalizaron la clase con aplausos y saludando al docente.

Observación de Ibarra

Lunes 9 de octubre de 2023, observación de una clase de EF en horario matutino.

Llegué a la institución unos minutos antes del comienzo del horario de la clase estipulado que era 9:30, los alumnos ingresaron al patio a las 9:40, hablamos con el docente previamente para pedir permiso para tomar algunas fotos y nos comentó el tema a trabajar hoy, el contenido es voleibol, toque de arriba con agarre.

Fue la segunda clase de voleibol de ellos, cada uno de nosotros contó con un cuaderno de

campo en el que tomamos apuntes de lo observado y a modo de organización nos dispusimos uno en cada parte del espacio. El docente antes de comenzar los saluda, bromeaba un rato con algunos de ellos y les preguntaba cosas para entrar en clima de confianza para trabajar, el docente tiene buena relación con sus alumnos, estos tienen buena disposición para participar de las actividades.

Al comienzo asistieron 5 alumnos, a un niño lo hizo sentarse debido a que no tenía aptitud física para participar de las clases prácticas de E.F., son 4 niñas y un niño, la primera parte de la clase realizaron estiramiento aproximadamente 2 minutos. Luego realizaron un juego de mancha en la cual el docente asigna un manchador y el resto de los alumnos se dispersaron en el espacio corriendo para alejarse del manchador, los alumnos corrieron detrás de los salones que se ubican en el medio del patio, el docente los cuidaba de lejos, a medida que transcurría el juego se sumaban otras alumnas y las iba integrando al juego.

Fue un día soleado caluroso y aprovecharon el espacio con sombra para trabajar, los alumnos corrían y se reían, disfrutaban del juego. Pude observar que algunos alumnos tenían algunas dificultades motrices al momento de correr, otros a simple vista no tienen dificultades motrices. Aproximadamente jugaron 8 minutos a la mancha durante el juego iban rotando los manchadores. Una de las alumnas por momentos intentaba acercarse a mí y me sonreía, realizaba la actividad y miraba a ver si la estaba observando.

Luego descansaron 1 minuto, realizaron respiración profunda orientada por el docente, como previamente hablamos con el docente y pedimos permiso para tomar algunas fotos y yo estaba encargada de fotografiar el docente dispuso al grupo a modo que pueda tomar fotos de los alumnos de espalda organizados en forma de medialuna.

Al final de la actividad realizaron un reconocimiento con aplausos a modo de motivación

por participar del juego, la actividad 1 la realizaron de forma individual, cada alumno utilizó una pelota de voley o alguna otra similar, tiraban para arriba y agarraban con ambas manos, el docente les dijo que no podían dejar que la pelota caiga al piso, les dijo “es de vidrio esa pelota no puede caer” los alumnos realizaron la actividad dispersos en el espacio, mientras los alumnos realizaban la actividad el docente preparó la red (utilizó una banda elástica a modo de cuerda/red) y a la vez charlaba con el alumno que estaba sentado en una zona próxima a la zona donde realizaban las actividades. Una vez que colocó la red una de las alumnas le mostró que podía lanzar la pelota por encima de la red y podía agarrarla.

Actividad 2: trotaron por el espacio lanzaban la pelota hacia arriba con una mano y agarraban con la otra. No sé si es por nuestra presencia que somos desconocidos en la institución o siempre corren en la zona detrás de los salones. Una vez que terminaron la actividad se reunieron con el docente e hicieron un aplauso grupal a modo de motivación.

Luego de un rato que vio que estaban yendo mucho para atrás de los salones les recomendó no irse atrás de los salones. Les preguntó si querían recibir una notita por realizar las actividades y ellos respondieron emocionados que sí, fue otra forma de motivarlos.

La próxima actividad constaba de tirar con una mano y agarrarla con ambas, y también tiraban con una mano y agarraban con la otra, al finalizar la actividad los reunió y aplaudieron nuevamente y les dijo que trabajaron muy bien. Realizó progresiones en las actividades, y continuamente los motivaba.

10:04 comenzaron a trabajar con la red, les pidió que se juntaran en parejas, el docente les dio a elegir el compañero para trabajar y dos alumnos demostraron la primer actividad, solamente un grupo quedó con 3 integrantes los dispuso uno de cada lado de la red enfrentados debían

lanzar la pelota por encima de la red y lograr que llegue hasta su compañero, luego les dijo que intentaran con una mano (parecido al saque de tenis realizaron el pase), el docente explicó las consignas y demostró, los alumnos mientras el profe explicaba terminaban la frase que él estaba diciendo, les propuso un desafío “a ver quiénes pueden realizar 20 toques” y una alumna le dijo “pah, hasta 100 sino muy fácil” y le sonreía al docente, los alumnos intentaron realizar el desafío propuesto.

10:11 finalizaron la actividad en la red, trabajaron 7 minutos con la red.

Un alumno realizó el toque de arriba, a simple vista no tenía dificultades motrices y otra alumna también realizó el toque de arriba con ambas manos, pero ella tiene dificultades motrices. Al finalizar la actividad les dijo “pelota al piso” los alumnos dejaron la pelota en el piso y les dijo que los iba a evaluar de acuerdo con el trabajo que realizaron en esa clase, les preguntó de forma individual ¿qué nota te pondrías fulano/a? y ellos iban respondiendo (autoevaluación).

10:12 realizaron elongación y finalizó la clase, al final de la clase había 7 alumnos, 6 niñas y un niño, además el niño que está sentado que no participó. Se despidió de sus alumnos y les dijo que fueran al baño, a tomar agua y luego al salón.

Una vez que se retiraron los alumnos nos acercamos nuevamente al docente y nos explicó algunos aspectos de la clase que pudimos observar, también nos dio una instancia para realizarle preguntas, le preguntamos ¿por qué ese alumno no participó de la clase?, y si siempre ellos se iban para el espacio detrás de los salones o era ese día que se fueron demasiadas veces porque notaron nuestra presencia.

El docente nos respondió que el alumno que no participó no tiene aptitud física porque

tiene un soplo cardíaco y que tiene TEA un grado severo. Fue un grupo de primaria 5to y 6to. El docente nos comentó que Marcos, uno de los alumnos presente en la clase, no tiene dificultades motrices solamente cognitivas, no reconoce números ni letras, pero es muy bueno en deportes y lo van a llevar a prepararse para las olimpiadas especiales en Paso de los Toros.

Además, nos comentó que en el grupo en total son 16 alumnos, pero justamente el horario de la clase coincide con el horario en el que ellos asisten a la clínica. Educación Física no tiene programa adaptado, utiliza el programa de primaria, pero el docente es quien adapta el contenido según el grupo de alumnos. El docente juega mucho con lo emocional por este motivo los reconocimientos al final de cada actividad para motivarlos.

Lo más complicado de trabajar con un grupo especial es la heterogeneidad porque si de por sí un grupo de alumnos son heterogéneos ya en una escuela normal en una escuela especial se ve la heterogeneidad en las diferentes discapacidades de cada alumno.

También nos comentó que hay niños que son de INAU y generalmente los días de frío los padres o tutores no los mandan a la escuela porque al ser niños que tienen defensas bajas son propensos a enfermarse fácilmente.

Trabaja mucho con manipulación de elementos. Sus clases son trabajo a base de ensayo y error, no hay una estrategia en sí para trabajar con un grupo de alumnos en una escuela especial. Debe ser flexible en cuanto a consignas y tiempo de cada alumno para no estancar a ninguno. Realiza una planificación quincenal.

Nos contó además que vienen de aprender básquetbol y handball, por eso en un momento de la clase alguno trataba de hacer picar la pelota. El vínculo es un aspecto fundamental para

generar los logros de los alumnos.

Imágenes de la clase



Imagen 1: Antes de comenzar la clase de Ed. Física, con los materiales que se utilizaron luego. Fecha: 9 de octubre de 2023. Autora: Sofía Ibarra.



Imagen 2: Dio comienzo a la clase con estiramientos musculares. Fecha: 9 de octubre de 2023. Autora: Belén Casavieja.



Imagen 3: Los alumnos organizados en media luna y el docente delante de ellos, explicándoles la actividad. Fecha: 9 de octubre de 2023. Autora: Sofía Ibarra.



Imagen 4: Realizaron toques de arriba, por el espacio. Fecha 9 de octubre de 2023. Autora:

Sofía Ibarra.



Imagen 5: Pasando la pelota de voley al compañero con toques de arriba. Fecha: 9 de octubre de 2023. Autora: Belén Casavieja.



Imagen 6: Finalizaron la clase con estiramientos articulares. Fecha 9 de octubre de 2023.

Autora: Belén Casavieja.

8.6.2 Segunda observación hacia el docente 13/10/23

Observación de Ibarra

Viernes 13 de octubre de 2023 a la hora 11:30 entramos a la institución, nos recibió la directora Cristina. El docente aún no había llegado. Consultamos si ese día tendrían clase normal en la institución o en la Plaza de Deportes (la instancia de entrevista nos había comentado que el 13 de octubre comenzaban a concurrir a la piscina de la Plaza de Deportes de Rivera), por motivo de aptitud médica aún no se había podido concretar la ida.

Observamos nuevamente al grupo de primaria 5, el área es Educación Física, la clase fue una continuación de la clase anterior de voleibol con agarre, toque de arriba y de abajo. Fue su tercera clase de voleibol.

El horario de la clase era 11:30 pero ingresaron al patio 11:51 porque hubo recreo, al principio aparecieron 2 alumnos que fueron los que ayudaron al docente a llevar el material y quedaron esperando al resto del grupo. Los materiales son los mismos de la clase anterior (una bolsa con pelotas y una cuerda elástica de varios metros de largo).

El docente le comentó a una de sus alumnas que en diciembre iban a trabajar todo deporte, mientras tanto se iban sumando más alumnos y les pidió que hagan una ronda para hacer estiramiento, comenzaron con el tren inferior y luego el superior, luego les pidió que troten 2 vueltas en el patio.

La clase constó de la participación de 6 alumnos, mientras jugaban todos se reían, luego se sumaron 2 alumnas más. Mientras los alumnos trotaban el docente los vigilaba desde el punto de partida y los motivaba con aplausos continuamente. Utilizó el silbato.

Una vez que finalizaron con la segunda vuelta volvieron al lugar donde los esperaba el docente, una de las alumnas le comentó “el único que me gana corriendo es el pitbull ..., el pitbull y mi hermano”, ambos se sonrieron.

El docente les dijo que iban a trabajar en duplas y les dijo que agarraran una pelota por pareja mientras les iba alcanzando la pelota. Trabajaron en dispersión con su pareja. Les mostró lo que tenían que hacer, primero tirar hacia arriba la pelota y luego realizar toque de arriba, el docente explicó y demostró con una de sus alumnas. La consigna era realizar toques de arriba con la pareja tratando de llegar a 50 toques. “Siempre dos golpes a la pelota” (tiran hacia arriba y golpean). Hasta el momento había 8 alumnos participando de la clase.

Robert y Marcos realizaban sin dificultad la consigna, el docente al ver que a algún alumno se le dificultaba realizar la consigna le cambió de pelota por una más liviana.

12:02 finalizó la actividad 1.

Luego explicó y demostró la siguiente consigna, les dijo “tomen la pelota con una mano como que si agarran una bandeja y luego con la otra mano le pegan desde abajo agachándose un poco y se la pasan al compañero”, los alumnos comenzaron a realizar la consigna mientras el docente observaba atentamente, si veía que a algún alumno no le salía le volvía a demostrar y explicar. Por momentos los alumnos se acercaban a su compañero y él les recomendaba que se alejaran un poco. Continuamente el docente los estaba motivando a sus alumnos y les decía que estaban realizando bien la consigna. Mientras los alumnos trabajaban el docente iba colocando la banda elástica que oficiaría luego de red (12:06) una vez que finalizó de colocar la red les avisó que ahora tenían disponible red.

Una de sus alumnas le reclamó por la pelota desinflada y él le respondió que se trabaja con lo que tienen. El docente los reunió nuevamente y les explicó y demostró el toque de abajo a una mano, y les mostró la diferencia entre ambos toques (toque de arriba y toque de abajo). Les explicó la siguiente actividad que constaba de pasar la pelota por encima de la red y no debían dejar que toque el suelo, que cada uno tenía que defender su cancha y los hizo jugar a 10 puntos. Demostró con uno de sus alumnos (continuaron con el trabajo en parejas), les preguntó si entendieron y ellos respondieron re emocionados que “sí” y continuaron trabajando con sus compañeros (aprox 5 minutos).

Continuamente el docente estaba motivándolos, trabajaron muy motivados y a los alumnos que no les salía les volvía a explicar, demostrar e incluso a una alumna la ayudó una vez con el gesto y luego ella intentó sola y él la motivaba. La actividad finalizó cuando una de las alumnas le dijo que llegó a 10 puntos.

Luego de finalizar la actividad anterior les dijo que iban a trabajar en equipos de 4, iban a jugar 4vs4, explicó y demostró con uno de los grupos, luego comenzaron a jugar.

Uno de los equipos realizó la actividad sin dificultad, trabajaron en equipo y se divirtieron, el otro equipo tenía alguna dificultad y una de las alumnas no participaba, el docente al ver la situación les dijo que él iba a jugar con ellas y formó parte de un equipo haciendo así que la alumna jugará. Agarraron la pelota y tiraron para arriba e intentaron hacer el toque de arriba por encima de la red. (12:18 finalizó la actividad 4vs4), los llamó a la ronda y les dijo que tenía tres cosas importantes que decirles, ellos armaron la ronda y escucharon atentamente al docente que les dijo lo que aprendieron, aprendieron toque de arriba, toque de abajo y jugaron en equipo.

La clase finalizó porque los llamaron del comedor para almorzar. Una vez que se retiraron

los alumnos nos acercamos al docente y nos comentó que el viernes próximo no habría actividad ya que por cuestión de viaje no estaría en la ciudad. También nos comentó que la Asociación de Down es la que les consigue el médico para la aptitud física para la piscina. Y sus próximas actividades serían 20 días de actividades recreativas y deportes.

Nos recomendó ver las actividades en el canal de youtube y nos dijo que podríamos utilizar las imágenes ya que tienen la autorización de derecho de imagen de los alumnos participantes.

Nos dijo que realizamos las observaciones en una época del año complicada ya que es la etapa en la que finaliza la parte curricular y comienzan las actividades de fin de año, viajes, actividades de beneficios, etc.

Observación de Casavieja

Día: 13/10/23 **Hora de inicio:** 11:53 **Hora que termina:** 12:20

Clase: 5to **Nº alumnos:** 8

Tema: Tercera clase de voley **Materiales:** Una banda elástica utilizada como red y pelotas

de voley.

Llegamos a la institución a las 11:30 horas como habíamos acordado con el profesor de Ed. Física, pero al llegar al lugar nos recibió la directora Cristina diciéndonos que el profesor todavía no había llegado, ya que estaba cumpliendo la mitad horaria en la escuela N° 132.

A las 11:53 comenzó la clase de Ed. Física, se colocaron todos en ronda y el profe incluído en ella, realizaron estiramientos musculares, luego de terminar con el estiramiento el profe les indicó que dieran tres vueltas trotando por el espacio.

Pude observar que una niña con Síndrome de Down no prestó mucha atención a la clase, se alejaba del profe o quedaba parada alejada del espacio donde se realizó la clase, y también pude observar que el profe le llamó la atención varias veces.

Luego se colocaron en duplas donde cada una tenía una pelota de voley, tenían que pasarla con toque arriba, todos los alumnos realizaron la actividad, unos con más dificultad que otros, ya que algunos alumnos no lograron realizar correctamente el gesto de toque de arriba. Después el profe les propuso hacer la misma actividad, pero con toques de abajo, en la cual en esta actividad si se notó la dificultad en la mayoría. El profe siempre los motivaba y celebraba cada cosa que hacían bien, y ellos le ponían más ganas a la actividad. Mientras que los alumnos realizaban la actividad propuesta, el profe colocaba la banda elástica que utilizaron como red.

Después de 5 minutos el profe cortó la actividad y se colocaron en ronda donde él también se incluyó en ella, explicándoles que debían realizar los mismos gestos (toque de arriba y abajo) pero esta vez utilizando la red, siguiendo con el mismo compañero que estaban anteriormente, y donde tendrían que cuidar la pelota que no se caiga, sino anotarían puntos el contrario.

Luego de unos minutos el profe les propuso juntar las duplas, donde quedaron cuatro alumnos, dos se colocaron a un lado de la red y los otros dos al otro lado, tenían que realizar toques de arriba o toques de abajo, debían jugar al voley.

Al terminar la clase se colocaron en ronda e hicieron un repaso de lo que se realizó, dando por terminada la clase de Ed. Física a las 12:53 horas.

Un punto no menos importante, la maestra no estuvo presente en el espacio donde se realizó la clase.

Observación de Monzón

Una vez ingresado a la escuela N°102 a la hora 11:30 como quedamos acordado para realizar nuestra segunda observación. Nos recibió la directora Cristina y nos comentó que el docente aún no había llegado debido a que estaba en otra escuela, nos invitó a pasar y esperar a su llegada.

Noté que la clase no podría comenzar a las 11:30 ya que estaban en recreo, minutos después llegó el docente de Ed.física y nos comentó una vez que termine el recreo comienza la clase.

Observación hacia el docente 13/10/23

Esta fue la tercera clase de Iniciación al voley

Comienzo de la clase y cierre	11:52 hs y el cierre fue a las 12:19 hs
Alumnos al I y F	8 alumnos al comienzo (6 niñas y 2 niños).
Materiales	1 banda elástica de aprox 20 metros y muchos balones

	de diferentes tamaños y pesos.
Clima	Durante la clase permaneció soleado y con mucho viento.

Actividades para el día

1_ Ronda para estirar (tren inferior y superior).

2_ Algunos trotando y otros caminando por todo el patio.

- El docente estimuló con aplausos y reconocimientos.

3_ Una pelota por dupla (toque de arriba hacia el compañero).

- El docente corrigió los errores.
- Algunos lo hicieron con facilidad y otros tenían un poco de dificultad.
- En todo momento el docente incentivaba a los alumnos.

4_ Saque de abajo (una mano sostiene el balón y la otra golpea).

- El docente siempre demostró cómo es la actividad junto con un alumno y aclaraba dudas.
- A la hora 12:06 el docente colocó la banda elástica mientras los alumnos continuaban con la actividad.

5_ Se reunieron en ronda y el docente explicó cómo continuarán (tendrían que hacer toque

de arriba o abajo por encima de la banda elástica sin dejar caer) en duplas.

- Se notó la diversión de los alumnos.
- Los alumnos al notar que el profe no les daba suficiente atención en ciertos momentos hacían mal la actividad.
- Todos participaron de la actividad en todo momento.
- La mayoría realizó el toque de arriba y lo hicieron muy bien.
- El docente pasó por las duplas a corregirlos y estimularlos una buena ejecución.

6_Jugaron 2 vs 2 solo que antes de pasar el balón deberían hacer dos toques en pareja para poder pasar el balón (es por puntos).

- El docente no permaneció estático, en todo momento estuvo recorriendo.
- El incentivo fue hacia cada alumno por igual, para que estos logaran corregir sus errores.

7_Como cierre volvieron a formar una ronda y comentaron sobre lo que se trabajó en clase, (finalizaron con un aplauso y se fueron a almorzar).

Obseravción de Martinez

- Hora comienzo: 11:52.
- Hora finalizada: 12:20.
- Grupo: Primaria 5 y 6.

- Clima: Soleado y fresquito.
- Cantidad de niños/as: 2 niños y 4 niñas.
- Tema: Voley, “toque de abajo y toque de arriba”.
- Lugar: Patio de pasto, al fondo de la escuela, contra la calle Luis Alberto de Herrera, lugar bastante plano, con pequeños desniveles.

Descripción:

- La clase empezó con 2 alumnos y se fueron sumando más.
- Comenzó en ronda, realizó un estiramiento y calentamiento. Fue dando indicaciones y el tiempo a realizarlas, contó el mismo, los estaba incentivando constantemente y corrigiendo.
- 3 vueltas trotando alrededor de los salones del medio, a medida que terminaban las 3 vueltas, iban formando la ronda, cuando llegó el último les pidió que tomaran 1 pelota por dupla, para realizar el toque de arriba. Apoyó y felicitó el logro de cada estudiante, en especial a los que les costaba más.
- Paró y corrigió lo que había pedido el docente, dar 2 toques.
- Luego pidió realizar el gesto de saque de abajo, 50 veces.
- Colocó una banda por mientras que los estudiantes ejecutaban la actividad, luego pidió formar una ronda para explicar la siguiente actividad, toque de abajo y toque de arriba, demostró la actividad con un compañero y luego comenzaron a ejecutarla.
- Paró, corrigió los gestos y formó equipos, 2 vs 2. Constantemente incentivando a los

estudiantes.

Imágenes de la clase



Imagen 1: Dio comienzo a la clase de Ed. Física. Fecha: 13 de octubre de 2023. Autora:

Sofía Ibarra.



Imagen 2: El profe explicándoles la actividad, donde se puede observar que los alumnos están en ronda y el profe incluido en ella. Fecha: 13 de octubre de 2023. Autor: Maicol Martínez.



Imagen 3 y 4: En duplas donde tenían que pasarse la pelota con toques de abajo o toques de abajo por encima de la red. Fecha: 13 de octubre de 2023. Autor: Maicol Martinez.



Imagen 5: Como última actividad se juntaron dos duplas quedando 2 vs 2, donde tenían que pasarse la pelota con toques de arriba por encima de la red. Fecha: 13 de octubre de 2023.

Autor: Maicol Martinez.